



ACOINCI de R.L.

2024 MEMORIA DE LABORES

Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios
Múltiples de Ingenieros Civiles y Profesiones Afines de
Responsabilidad Limitada



ÍNDICE

Mensaje de Presidencia.....	3
Informe de labores	4
Consejo de Administración	4
Resultados Financieros 2024.....	6
Informe de Comité de Crédito.....	13
Informe del Comité de Educación	16
Informe Comité de Mercadeo	36
Informe Comité de Recuperación de Mora	52
Informe Comité de Fondo de Protección	60
Informe de Junta de Vigilancia	62
Informe Oficialía de Cumplimiento	72
Estados financieros.....	76
Dictamen del auditor.....	78
Personal Administrativo	80
Misión.....	81
Visión	81
Nuestros valores	82

Mensaje de Presidencia



Estimados hermanos cooperativistas,

Reciban un cordial saludo en nombre del Consejo de Administración de ACOINCI de R.L. Me dirijo a ustedes con gratitud y compromiso, honrado por la confianza que han depositado en mí para servir como presidente de nuestra cooperativa. En este camino, ha sido fundamental la guía de Dios, quien me ha dado la sabiduría y fortaleza para afrontar cada desafío con responsabilidad.

Durante este período, he sido testigo del esfuerzo y la dedicación de cada uno de ustedes, desde nuestros asociados hasta los cuerpos directivos, gerencia y colaboradores. Su entrega y compromiso han sido la base sobre la cual hemos construido los logros que hoy presentamos. Al Consejo de Administración, mi reconocimiento por su arduo trabajo en la toma de decisiones estratégicas; a la Junta de Vigilancia y Comités de Apoyo, por su invaluable aporte en el fortalecimiento de nuestra gestión; y a nuestro equipo de trabajo, quienes día a día hacen posible el crecimiento de nuestra cooperativa.

Es un honor presentarles la Memoria de Labores 2024, un reflejo del esfuerzo conjunto realizado durante el período del 1° de enero al 31 de diciembre. Este documento detalla los avances en nuestras iniciativas, el fortalecimiento de nuestros productos y servicios, y el impacto positivo que hemos generado en nuestros asociados.

A lo largo del año, hemos implementado estrategias para consolidar nuestra estabilidad financiera, fortalecer la calidad de nuestros servicios y fomentar el desarrollo de nuestros socios. Gracias a una gestión eficiente y responsable, hemos alcanzado importantes metas económicas, asegurando la sostenibilidad y el crecimiento de ACOINCI de R.L.

Agradezco sinceramente a cada uno de ustedes por su confianza y respaldo durante esta gestión. Ha sido un honor servirles y trabajar junto a un equipo comprometido con el bienestar de nuestra cooperativa.

Atentamente,

Ing. Otto Nelson Barrientos Tejada
Presidente del Consejo de Administración

Informe de labores

Consejo de Administración



Primera fila sentados de izquierda a derecha: Arq. José Fernando Rafael Balette López Vicepresidente, **Ing. Otto Nelson Barrientos Tejada** Presidente, **Arq. Francisco José Rodríguez** Secretario.

Segunda fila de pie: Ing. Jorge Ricardo Soto Campos Vocal, **Arq. Otoniel Martínez Barrera** suplente, **Arq. Ismael Antonio Saravia Hernández** Suplente, **Ing. Fernando Calderón Novellino** Tesorero.

El Consejo de Administración de la Asociación Cooperativa de Ahorro, Crédito y Servicios Múltiples de Ingenieros Civiles y Profesionales Afines de Responsabilidad Limitada (ACOINCI de R.L.), presenta el informe de la gestión desarrollada durante el año 2024 de acuerdo con el Artículo No.44 de los Estatutos haciendo énfasis de lo que se indica que, el Consejo de Administración es el Órgano responsable del funcionamiento administrativo y constituye el instrumento ejecutivo de la Asamblea General de Asociados.

Este tendrá las siguientes facultades y obligaciones (Artículo No. 47):

- Cumplir y hacer cumplir la Ley, su Reglamento, estos Estatutos y los acuerdos de la Asamblea General.
- Crear los comités y nombrar y remover a sus miembros con causa justificada.
- Decidir sobre la admisión, suspensión, inhabilitación, renuncia, exclusión y apelación de asociados.
- Establecer las normas internas de operación.

MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

- Tener a la vista de los asociados los libros de contabilidad y los archivos y darles las explicaciones correspondientes.
- Elaborar y ejecutar programas de proyección social que beneficien la membresía de la Cooperativa.
- Establecer las Normas Disciplinarias y Prestatarias.
- Llenar con los suplentes las vacantes que se produzcan en su seno cuando se reúnan en sesión de trabajo.
- Autorizar al Presidente para que confiera o revoque los poderes que fueren necesarios.
- Estudiar y aprobar el plan de trabajo presentado por el Gerente; si lo hubiere, o Tesorero y exigir su cumplimiento.
- Revisar las resoluciones de los comités cuando lo soliciten los asociados.
- Todo lo demás que se estime necesario para una buena dirección y administración de la Cooperativa y que no esté reservado a la Asamblea General o a otro Órgano.

Para el cumplimiento de sus funciones, el Consejo de Administración, en su calidad de órgano colegiado, celebró un total de 51 sesiones a lo largo del año. En estas reuniones se abordaron diversos aspectos estratégicos y operativos de la Cooperativa, entre los cuales destacan:

- Revisión de informes financieros y gestión administrativa.
- Seguimiento y evaluación de los planes de trabajo.
- Supervisión y control de las gestiones de cobro realizadas.
- Aprobación de acuerdos de pago para créditos en mora.
- Ratificación de solicitudes de préstamo superiores a \$100,000.00.
- Aprobación de nuevas solicitudes de ingreso de Asociados.
- Autorización de solicitudes de retiro de Asociados de la Cooperativa.
- Aprobación de la devolución de aportaciones.
- Validación de actividades educativas, sociales, culturales y recreativas impulsadas por los diferentes Comités de la Cooperativa.
- Aprobación de contratos de venta y/o alquiler de inmuebles de la institución.
- Determinación del destino de los fondos disponibles de la Cooperativa.
- Atención y resolución de peticiones presentadas por los Asociados.
- Definición de directrices estratégicas para garantizar el cumplimiento de los objetivos y metas institucionales, asegurando el correcto funcionamiento de la Cooperativa.

Resultados Financieros 2024

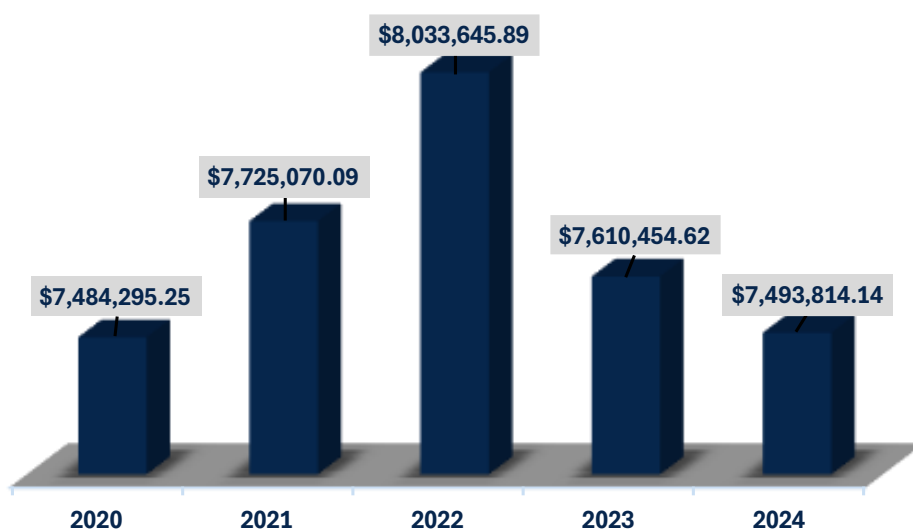
Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Total de activos	\$ 7,484,295.25	\$ 7,725,070.09	\$ 8,033,645.89	\$ 7,610,454.62	\$ 7,493,814.14	-\$ 116,640.48	-1.53%
Fondos disponibles	\$ 1,476,472.27	\$ 1,724,870.48	\$ 2,312,695.24	\$ 1,662,819.72	\$ 1,087,805.23	-\$ 575,014.49	-34.58%
Cartera de préstamos	\$ 4,459,441.81	\$ 4,784,968.81	\$ 4,726,673.37	\$ 4,993,661.03	\$ 5,274,936.20	\$ 281,275.17	5.63%
Cartera de ahorros	\$ 5,694,907.81	\$ 5,860,052.86	\$ 6,150,950.88	\$ 5,598,997.56	\$ 5,275,493.28	-\$ 323,504.28	-5.78%
Patrimonio	\$ 1,630,023.43	\$ 1,665,608.61	\$ 1,694,948.78	\$ 1,791,599.45	\$ 1,956,104.46	\$ 164,505.01	9.18%
Aportaciones	\$ 1,372,373.60	\$ 1,385,084.95	\$ 1,403,554.60	\$ 1,494,185.44	\$ 1,586,618.36	\$ 92,432.92	6.19%
Ingresos totales	\$ 596,822.00	\$ 683,579.04	\$ 675,979.34	\$ 724,469.66	\$ 868,002.91	\$ 143,533.25	19.81%
Costo financiero	\$ 301,491.00	\$ 298,721.67	\$ 308,894.28	\$ 305,430.86	\$ 313,050.83	\$ 7,619.97	2.49%
Total de gastos	\$ 267,596.00	\$ 297,770.95	\$ 308,911.03	\$ 360,902.46	\$ 423,283.43	\$ 62,380.97	17.28%
Excedentes antes de reservas	\$ 27,735.00	\$ 50,194.64	\$ 56,649.80	\$ 57,655.14	\$ 131,668.65	\$ 74,013.51	128.37%

-Total de activos

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Total de activos	\$7,484,295.25	\$7,725,070.09	\$8,033,645.89	\$7,610,454.62	\$7,493,814.14	-\$ 116,640.48	-1.53%

TOTAL ACTIVOS



Durante el período 2024, la cooperativa ACOINCI de R.L. mantuvo una estructura financiera estable, cerrando el año con un total de activos de \$7,493,814.14. En comparación con el 2023, se registra una variación absoluta de -\$116,640.48, lo que representa una variación relativa del -1.53%.

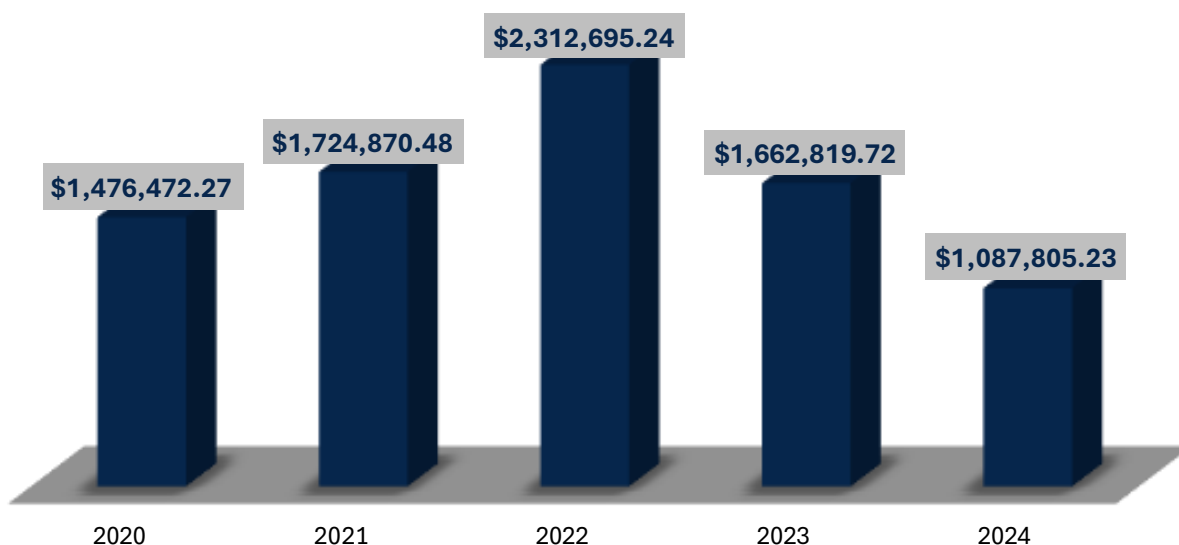
Si bien este ajuste refleja el impacto de un entorno financiero más competitivo, es importante destacar que la cooperativa ha logrado mantener una base de activos diversificada y resiliente. La ligera disminución se debe a factores como el retiro de algunos depósitos a plazo y la movilidad natural de los fondos dentro del sistema financiero. Sin embargo, ACOINCI de R.L. continúa ofreciendo soluciones financieras atractivas para sus asociados, asegurando liquidez y respaldo a sus necesidades.

-Fondos disponibles

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Fondos disponibles	\$1,476,472.27	\$1,724,870.48	\$2,312,695.24	\$1,662,819.72	\$1,087,805.23	-\$ 575,014.49	-34.58%

FONDOS DISPONIBLES



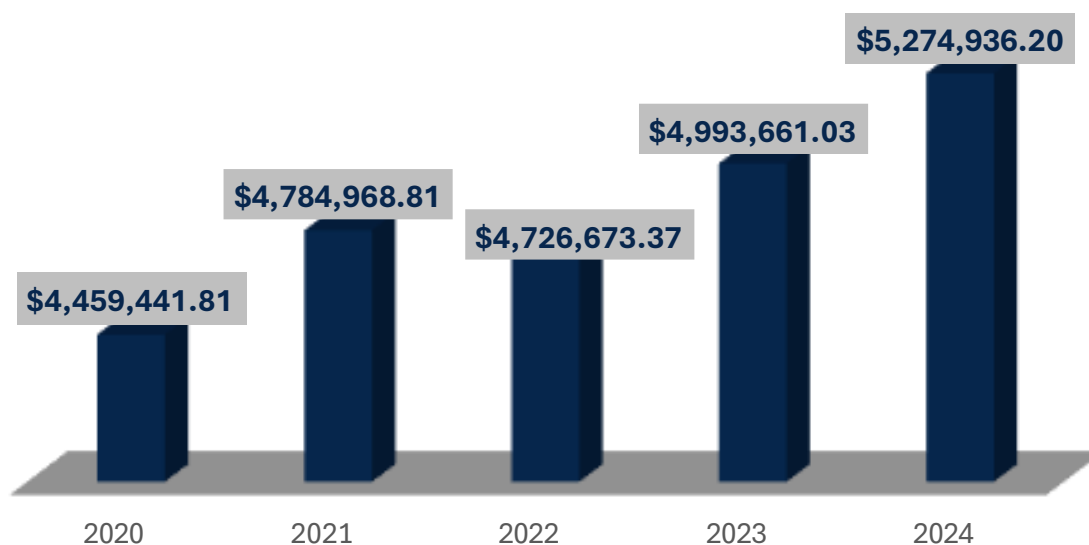
Al cierre del año 2024, los fondos disponibles alcanzaron un saldo de \$1,087,805.23, reflejando una adecuación de la liquidez en línea con las dinámicas financieras del período. Si bien esta cifra representa una variación respecto al 2023 (\$1,662,819.72), la Cooperativa ha mantenido una gestión eficiente de los recursos, asegurando el cumplimiento de sus compromisos y la continuidad en la prestación de servicios a sus asociados tales como aumento en los préstamos.

-Cartera de préstamos

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Cartera de préstamos	\$4,459,441.81	\$4,784,968.81	\$4,726,673.37	\$4,993,661.03	\$5,274,936.20	\$281,275.17	5.63%

CARTERA DE PRÉSTAMOS



Durante el año 2024, la cartera de préstamos de ACOINCI de R.L. alcanzó un saldo de \$5,274,936.20, reflejando un crecimiento de \$281,275.17 con respecto al año 2023 (\$4,993,661.03). Este incremento consolida la tendencia positiva observada en los últimos años y reafirma la confianza de los asociados en la Cooperativa como su principal fuente de financiamiento.

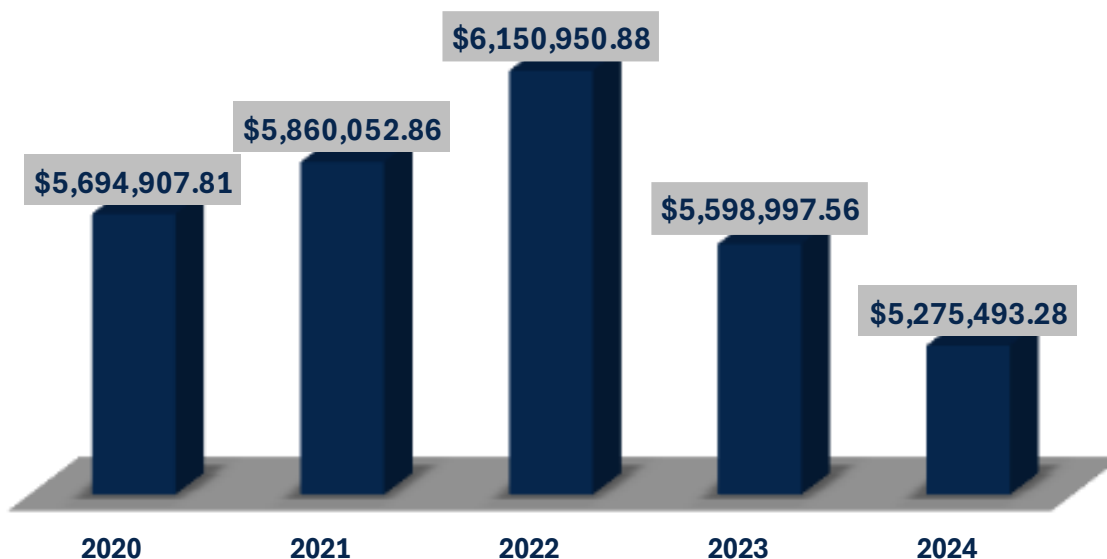
El crecimiento en la colocación de créditos se debe a la implementación de estrategias comerciales efectivas, incluyendo tasas de interés competitivas, productos financieros atractivos y una mayor agilidad en los procesos de aprobación. Asimismo, la estabilidad económica y la creciente demanda de financiamiento por parte de los ingenieros y arquitectos han sido factores clave en este desempeño.

-Cartera de ahorros

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Cartera de ahorros	\$5,694,907.81	\$5,860,052.86	\$6,150,950.88	\$5,598,997.56	\$5,275,493.28	-\$323,504.28	-5.78%

CARTERA DE AHORROS



Al cierre del año 2024, la cartera de ahorros alcanzó un saldo de \$5,275,493.28, reflejando un ajuste en comparación con el año 2023 (\$5,598,997.56). Esta variación responde a la dinámica financiera del período, donde una mayor colocación de créditos impulsó el movimiento de fondos dentro de la Cooperativa.

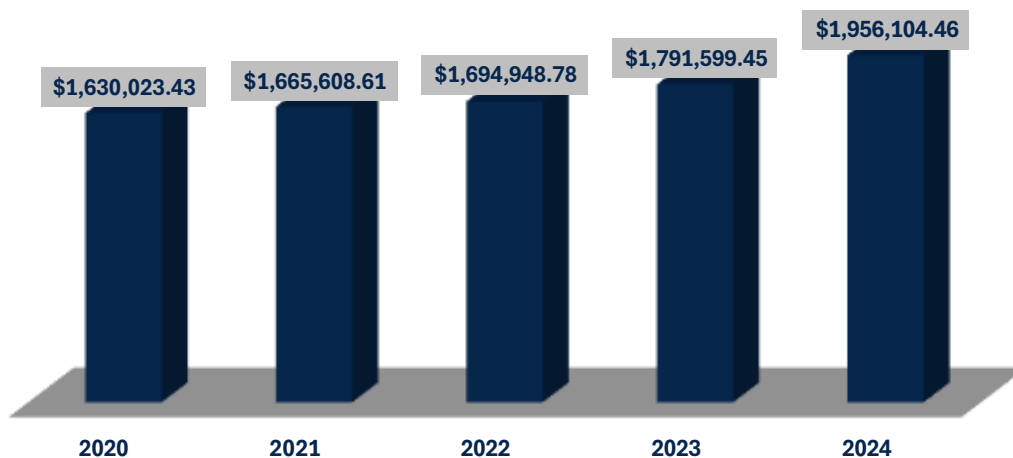
Si bien se observa una reducción en los ahorros, esto está en línea con la estrategia de fortalecimiento del portafolio crediticio, que ha permitido otorgar financiamiento competitivo a los asociados. A pesar de esta tendencia, la Cooperativa mantiene una base de ahorros sólida, reflejando la confianza de los asociados en la institución como su principal opción financiera.

-Patrimonio

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Patrimonio	\$1,630,023.43	\$1,665,608.61	\$1,694,948.78	\$1,791,599.45	\$1,956,104.46	\$164,505.01	9.18%

PATRIMONIO



Durante el año 2024, el patrimonio de ACOINCI de R.L. alcanzó un saldo de \$1,956,104.46, reflejando un crecimiento sostenido en comparación con el año 2023 (\$1,791,599.45). Este incremento evidencia la confianza de los asociados en la Cooperativa y la eficiente gestión de sus recursos.

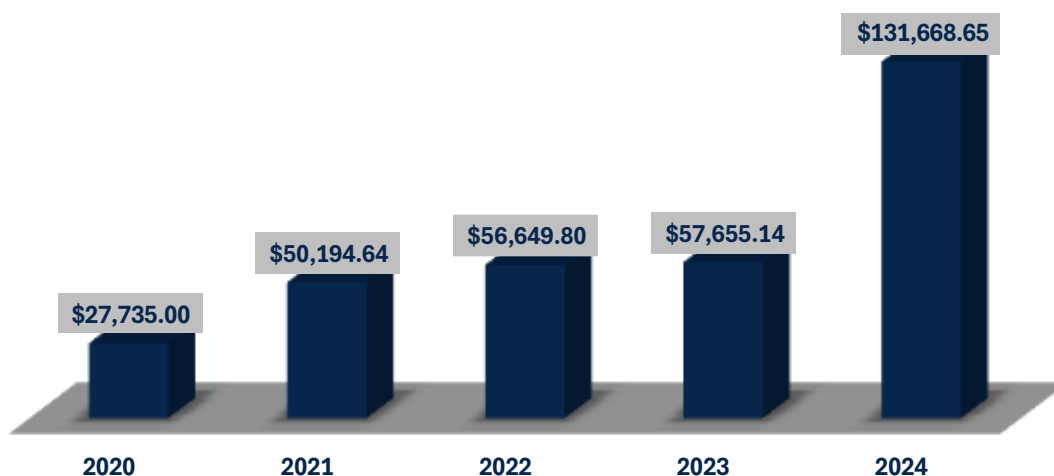
El incremento patrimonial logrado en 2024 reafirma el compromiso de ACOINCI de R.L. con la estabilidad y sostenibilidad de la institución, asegurando un respaldo sólido para continuar ofreciendo soluciones financieras innovadoras y beneficios para todos sus miembros.

- Excedentes antes de reserva

Desde el año 2020, comparado el 2024 con respecto al 2023.

Rubro	2020	2021	2022	2023	2024	Variación absoluta	Variación relativa
						2024-2023	2024-2023
Excedentes antes de reservas	\$27,735.00	\$50,194.64	\$56,649.80	\$57,655.14	\$131,668.65	\$ 74,013.51	128.37%

EXCEDENTES ANTES DE RESERVAS



En el año 2024, ACOINCI de R.L. registró \$131,668.65 en excedentes antes de reservas, lo que representa un crecimiento del 128.37% en comparación con el año 2023 (\$57,655.14). Este incremento sustancial refleja una mejora significativa en la generación de ingresos, impulsada por estrategias efectivas de intermediación financiera y una mayor colocación de créditos así como recuperación de garantías de préstamos en mora.

Desde la pandemia de 2020, la Cooperativa ha trabajado en la recuperación económica de sus asociados y en la optimización de sus operaciones. El crecimiento en los excedentes demuestra el impacto positivo de estas acciones, consolidando a ACOINCI de R.L. como una institución financiera sólida y resiliente.

Informe de Comité de Crédito

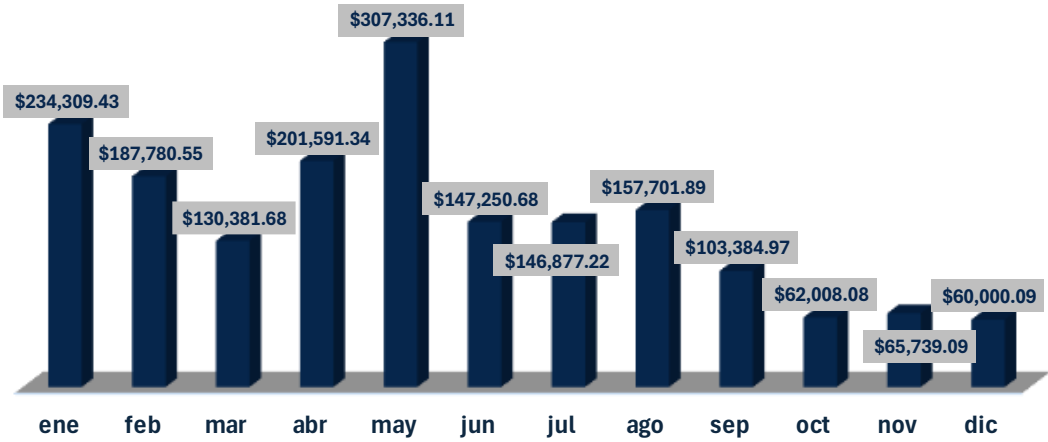


De Izquierda a derecha: Arq. José Fernando Rafael Balette López Presidente, Arq. Francisco José Rodríguez Vocal, Ing. Lilian Carolina Vidal Díaz, Secretario, Ing. Miguel Ángel Véliz Tobar Suplente, Arq. Hugo Cromeyer Suplente.

Proyecciones 2025 según desembolsos en 2024

Entidad que aprueba	Sumatoria de montos aprobados 2024	Incremento proyectado del 10%	Proyectado 2025
COMITÉ DE CREDITOS	\$ 1,234,112.86	\$ 123,411.29	\$ 1,357,524.15
COMITÉ TECNICO	\$ 76,244.41	\$ 7,624.44	\$ 83,868.85
CONSEJO DE ADMON	\$ 51,965.96	\$ 5,196.60	\$ 57,162.56
GERENCIA Y TESORERO DEL CAD	\$ 442,351.77	\$ 44,235.18	\$ 486,586.95
TOTAL GENERAL	\$ 1,804,675.00	\$ 180,467.50	\$ 1,985,142.50

Colocación de Prestamos mensuales periodos 2024



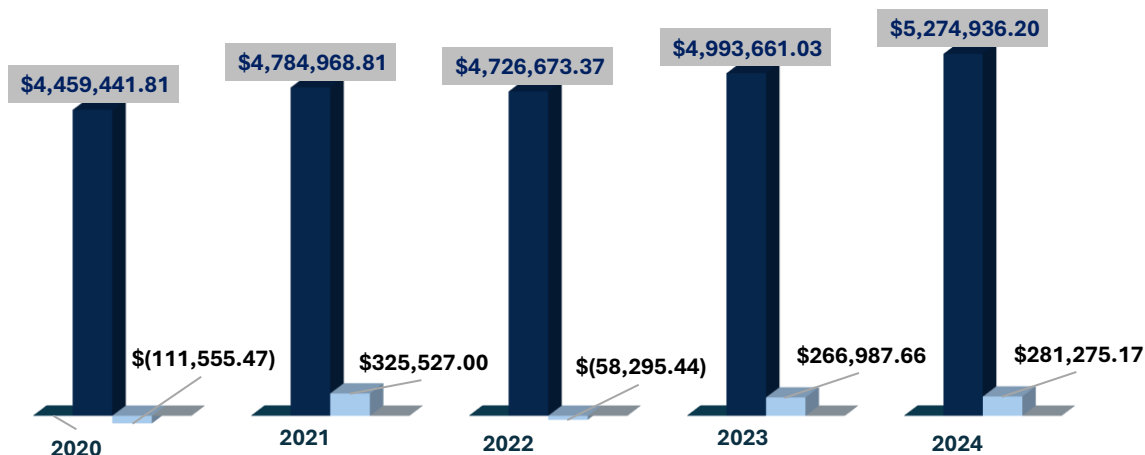
MEMORIA DE LABORES 2024
ACOINCI de R.L.

El comportamiento de la colocación de préstamos en 2024 muestra una tendencia fluctuante, con un pico significativo en mayo alcanzando los \$307,336.11, lo que indica una alta demanda en ese período. En contraste, los últimos meses del año presentan una notable disminución, con diciembre registrando el valor más bajo de \$60,000.09. Esto podría estar relacionado con factores estacionales, disponibilidad de liquidez o estrategias de financiamiento de los asociados.

Evolución de Cartera Global de Prestamos 2020-2024

AÑO	CARTERA	VARIACION\$	% VARIACION
2020	\$ 4,459,441.81	-\$ 111,555.47	-2%
2021	\$ 4,784,968.81	\$ 325,527.00	7%
2022	\$ 4,726,673.37	-\$ 58,295.44	-1%
2023	\$ 4,993,661.03	\$ 266,987.66	6%
2024	\$ 5,274,936.20	\$ 281,275.17	6%

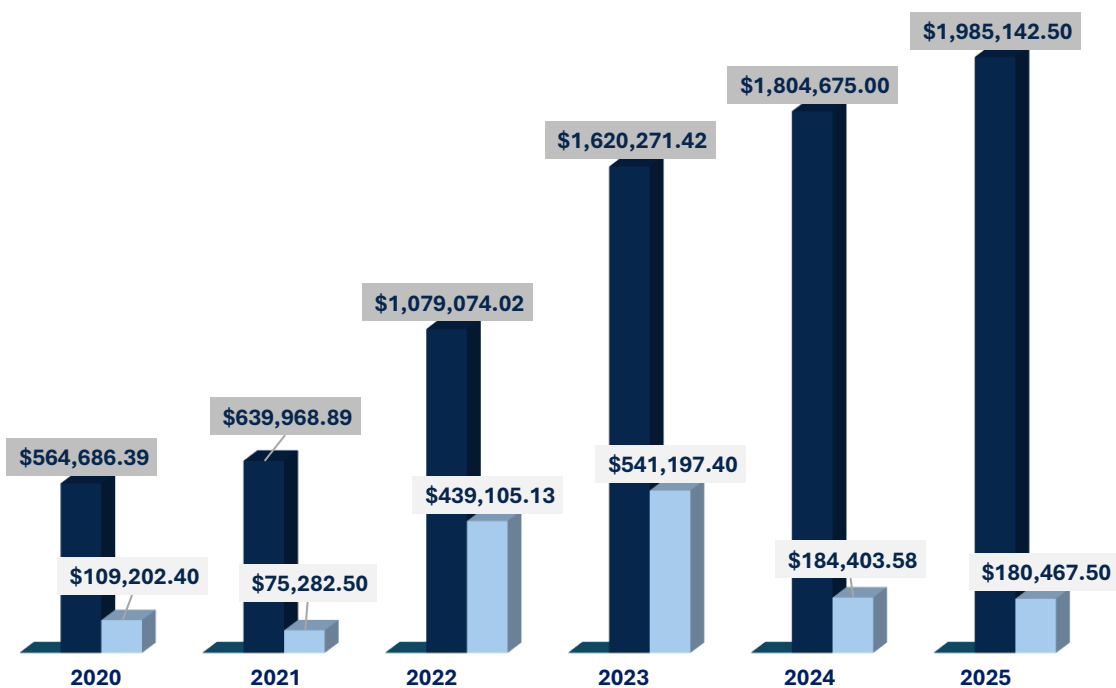
CARTERA GLOBAL DE PRESTAMO 2020-2024



Préstamos otorgados 2020-2024 (proyección 2025)

AÑO	CARTERA	VARIACION \$	% VARIACION	0
2020	\$ 564,686.39	\$ 109,202.40	19.34%	0.014193525
2021	\$ 639,968.89	\$ 75,282.50	11.76%	0.009784804
2022	\$ 1,079,074.02	\$ 439,105.13	40.69%	0.057072460
2023	\$ 1,620,271.42	\$ 541,197.40	33.40%	0.070341849
2024	\$ 1,804,675.00	\$ 184,403.58	10.22%	0.023967759
2025	\$ 1,985,142.50	\$ 180,467.50	9.09%	0.023456169
TOTAL	\$ 7,693,818.22			

CARTERA DE PRESTAMOS NUEVOS 2020-2024



Informe del Comité de Educación



De izquierda a derecha: Arq. Ismael Antonio Saravia Hernández Presidente, **Arq. Susy Castaneda de Tobar** Vocal, **Ing. José Alejandro Miranda Martínez** Secretario.

El presente Informe de Labores recoge todas las actividades y eventos desarrollados por el Comité de Educación de ACOINCI de R.L. a lo largo del año 2024. Estas acciones fueron programadas desde el inicio del año y debidamente aprobadas por el Consejo de Administración dentro del Plan Anual de Trabajo, con el firme propósito de generar valor para nuestros asociados.

Durante este período, se llevaron a cabo diversas actividades conmemorativas, tales como las excursiones, celebraciones del Día de la Madre, Día del Padre y charlas, entre otras. Además, se promovieron capacitaciones en diferentes áreas de interés, atendiendo directamente las solicitudes de nuestros asociados, con el objetivo de fortalecer sus conocimientos y contribuir a su desarrollo profesional y personal.

El éxito de estas iniciativas fue posible gracias al trabajo colaborativo entre el personal administrativo y los distintos comités de la cooperativa, quienes brindaron su apoyo incondicional en la planificación y ejecución de cada evento. La participación de nuestros asociados fue clave para alcanzar resultados sobresalientes, reafirmando el compromiso de ACOINCI de R.L. con el crecimiento y bienestar de su comunidad.

Evento: Capacitación de Directivos “Pensamiento estratégico y pensamiento crítico en los órganos de dirección”

Fecha del evento: 9 de marzo de 2024.

El 9 de marzo de 2024 se llevó a cabo la capacitación para directivos titulada “Pensamiento Estratégico y Pensamiento Crítico en los Órganos de Dirección”, impartida por el Lic. Emilio Eddie Henríquez. Para su realización, se gestionó el contacto con el capacitador a través de WhatsApp, quien presentó los temas a desarrollar. Además, se diseñó y envió la invitación a los directivos por la misma vía, garantizando su difusión. Finalmente, se coordinó la logística del evento, incluyendo la organización del espacio y la provisión de refrigerios, asegurando así una experiencia formativa óptima para los participantes.



Evento: Primera Capacitación para Empleados, Tema “Trabajo en Equipo”

Fecha del evento: 13 de abril de 2024.

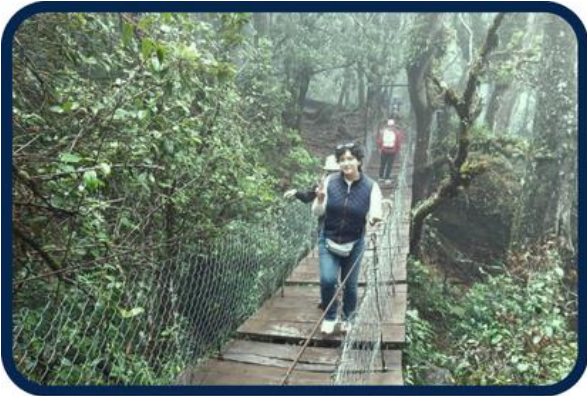
El 13 de abril de 2024 se llevó a cabo la Primera Capacitación para Empleados, con el tema “Trabajo en Equipo”, impartida por la Lic. Marycarmen Linares. Para su desarrollo, se gestionó el contacto con la capacitadora a través de WhatsApp, quien presentó los temas a impartir. Además, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) informando las fechas de las capacitaciones, y tras su aprobación, se elaboró el presupuesto correspondiente. La convocatoria fue compartida con el personal administrativo por mensaje, y se organizó la logística del evento, asegurando un espacio adecuado y la provisión de refrigerios. La actividad contó con una destacada asistencia, y los empleados participaron con entusiasmo en las dinámicas grupales, fortaleciendo así el espíritu de colaboración dentro de la organización.



Evento: Primera Excursión “Cerro El Pital”

Fecha del evento: 14 de abril del 2024.

El 14 de abril de 2024 se llevó a cabo la Primera Excursión al Cerro El Pital, una actividad diseñada para fomentar la convivencia y el esparcimiento entre los asociados. Para su organización, se elaboraron dos propuestas de afiche para su revisión y se cotizó el costo del viaje con MEGA TRAVEL TOUR AGENCY. Tras la aprobación del paquete todo incluido, se estableció un aporte de \$10.00 por socio. La convocatoria se realizó a través de WhatsApp, donde se compartió el afiche y el enlace de inscripción. Durante la excursión, los participantes disfrutaron de un día lleno de actividades recreativas, contacto con la naturaleza y un ambiente de compañerismo, fortaleciendo así los lazos entre los asociados.



Evento: Capacitación para Directivos INSAFOCOOP

Fecha del evento: 20 de abril del 2024.

El 20 de abril de 2024 se llevó a cabo la Capacitación para Directivos INSAFOCOOP, impartida por un representante delegado de dicha institución. Para su realización, se gestionó el contacto con el capacitador, se diseñó la invitación y se compartió con los directivos a través de WhatsApp. Asimismo, se coordinó la logística del evento, asegurando un espacio adecuado y la provisión de refrigerios. La jornada fue altamente participativa, con directivos que valoraron positivamente la información proporcionada y se involucraron activamente en las discusiones, fortaleciendo así sus conocimientos y habilidades para la toma de decisiones estratégicas dentro de la cooperativa.



Evento: Segunda Capacitación para Empleados, Tema “Servicio al cliente”

Fecha del evento: 18 de mayo del 2024.

El 18 de mayo de 2024 se llevó a cabo la Segunda Capacitación para Empleados, con el tema “Servicio al Cliente”, impartida por la Lic. Marycarmen Linares. Para su desarrollo, se gestionó el contacto con la capacitadora, quien presentó los temas a impartir. Asimismo, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) informando las fechas de las capacitaciones y, tras su aprobación, se elaboró el presupuesto correspondiente. La convocatoria fue compartida con el personal administrativo por mensaje, y se coordinó la logística del evento, asegurando un espacio adecuado y la provisión de refrigerios.

Durante la capacitación, los empleados adquirieron conocimientos clave sobre la importancia de la comunicación efectiva, la empatía y las mejores prácticas para brindar un servicio de calidad. Además, comprendieron cómo una atención cálida y eficiente impacta positivamente en la experiencia de los asociados. La actividad fue una excelente oportunidad para reforzar habilidades esenciales en el equipo de trabajo, promoviendo una cultura de servicio orientada a la satisfacción y fidelización de los asociados.



Evento: Celebración del Día de la Madre “Taller de Pintura”

Fecha del evento: 25 de mayo del 2024.

El 25 de mayo de 2024, en conmemoración del Día de la Madre, se llevó a cabo un emotivo Taller de Pintura, impartido por la capacitadora Argentina Miranda. Para su realización, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) para la aprobación del presupuesto y se organizó la logística del evento, incluyendo el espacio y la provisión de refrigerios.

La convocatoria se realizó a través de WhatsApp y redes sociales, permitiendo que las asociadas interesadas se inscribieran con facilidad. Durante la actividad, las participantes disfrutaron de un ambiente creativo y relajante, explorando su talento artístico y compartiendo un momento especial. Al finalizar el taller, cada una se llevó consigo una obra pintada con sus propias manos, como recuerdo de esta experiencia enriquecedora.



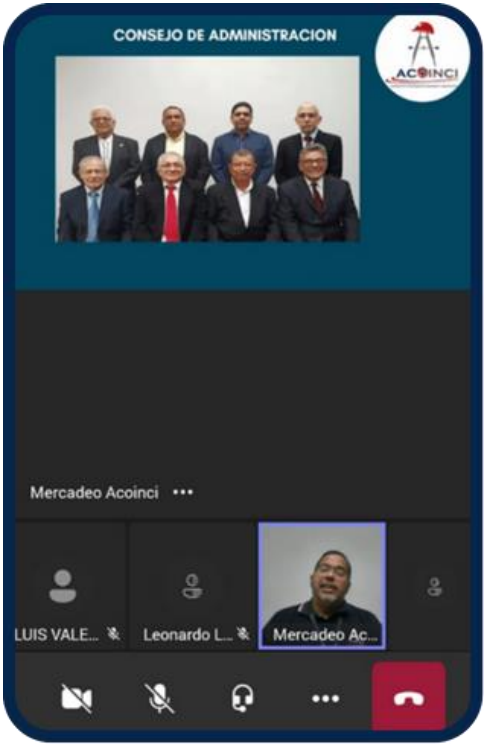
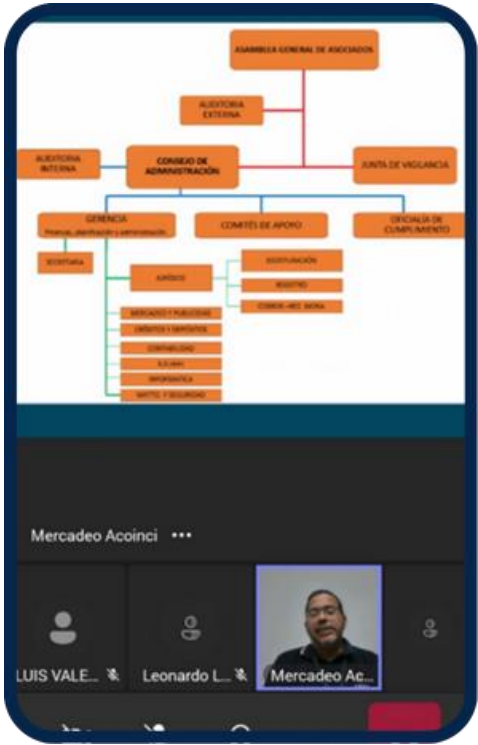
Evento: Charla Cooperativismo en línea

Fecha del evento: 08 de junio del 2024.

El 8 de junio de 2024 se llevó a cabo la Charla "Cooperativismo en Línea", impartida por el Señor Carlos Alvarenga. Para su organización, se gestionó su participación como capacitador, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) para informar sobre la fecha y hora del evento, y se aprobó el presupuesto correspondiente.

La convocatoria se realizó a través de WhatsApp y redes sociales, permitiendo que los asociados interesados se inscribieran con facilidad. Además, se coordinó la logística necesaria para garantizar el desarrollo óptimo de la sesión virtual. La modalidad en línea fue bien recibida por los participantes, quienes mostraron gran interés en el tema y destacaron la accesibilidad que les permitió asistir sin dificultades.

Este tipo de iniciativas refuerzan la importancia de que los asociados conozcan a profundidad el cooperativismo, sus valores y principios, ya que les permite comprender mejor los beneficios de ser parte de una cooperativa y la manera en que pueden contribuir activamente a su crecimiento y fortalecimiento.



Evento: Celebración Día del Padre

Fecha del evento: 14 de junio del 2024.

El 14 de junio de 2024, en conmemoración del Día del Padre, se llevó a cabo una exclusiva Degustación de Vinos Franceses, impartida por la Licenciada Claudia Hernández. Para su realización, se gestionó el contacto con la capacitadora, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) para la aprobación del presupuesto y se organizó la logística del evento, incluyendo el espacio y la provisión de refrigerios.

La convocatoria fue compartida a través de WhatsApp y redes sociales, facilitando la inscripción de los asociados interesados. Durante la actividad, los asistentes disfrutaron de una experiencia sensorial única, aprendiendo sobre la cultura del vino, sus características y maridajes, en un ambiente ameno y de camaradería. Esta celebración no solo permitió reconocer a los padres dentro de la comunidad cooperativa, sino que también brindó un momento de disfrute y aprendizaje en un entorno especial.



Evento: Charla Cultural” Patrimonio Cultural Edificado, una cuestión de Seguridad Nacional”

Fecha del evento: 29 de junio del 2024.

El 29 de junio de 2024 se llevó a cabo la Charla Cultural "Patrimonio Cultural Edificado, una Cuestión de Seguridad Nacional", impartida por el Ingeniero Carlos Pastrana Palomo. Para su realización, se gestionó su participación como expositor, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) para informar sobre la fecha y hora del evento, y se aprobó el presupuesto correspondiente.

La convocatoria se difundió a través de WhatsApp y redes sociales, permitiendo que los asociados interesados se inscribieran con facilidad. La charla se llevó a cabo en las instalaciones de la cooperativa, con una organización logística que garantizó un ambiente adecuado para el aprendizaje y el intercambio de ideas. Este evento permitió a los participantes ampliar su conocimiento sobre la importancia de la preservación del patrimonio cultural edificado y su relación con la seguridad nacional, promoviendo la conciencia sobre la responsabilidad colectiva en la protección de estos bienes.



Evento: Celebración de los 36 Aniversarios de la Cooperativa “Tómbola regalona”

Fecha del evento: 28 de junio – 15 de julio de 2024.

El 29 de junio de 2024, ACOINCI de R.L. celebró con gran entusiasmo su 36º Aniversario con la dinámica "Tómbola Regalona", un evento especial para premiar la fidelidad de sus asociados. Para su realización, se gestionó la adquisición de promocionales con la empresa EXHIBA y se organizó la logística del evento para garantizar una experiencia amena y ordenada.

La convocatoria se difundió a través de WhatsApp y redes sociales, informando a los asociados que, por cada transacción realizada en ACOINCI, obtendrían la oportunidad de participar en la tómbola. La celebración fue un éxito, reforzando el compromiso de la cooperativa con sus asociados y brindando un ambiente de alegría y gratitud en este aniversario tan especial.



Evento: Celebración Día del Ingeniero “Gift card”

Fecha del evento: 26 de julio del 2024.

El 26 de julio de 2024, ACOINCI de R.L. conmemoró el Día del Ingeniero con una dinámica especial para premiar la fidelidad de sus asociados. Como parte de la celebración, se gestionó la compra de 50 gift cards de Súper Selectos, cada una con un valor de \$10.00, como un reconocimiento a los ingenieros que forman parte de la cooperativa.

La iniciativa fue difundida a través de WhatsApp y redes sociales, informando a los asociados que, por cada gestión financiera realizada, tendrían derecho a recibir una gift card. Además, se coordinó la logística del evento para asegurar una entrega ágil y ordenada. Esta celebración reafirmó el compromiso de ACOINCI con sus asociados, fortaleciendo el vínculo con la comunidad de ingenieros y reconociendo su importante labor en la sociedad.



Evento: Celebración Empleado Cooperativista.

Fecha del evento: 26 de julio del 2024.

El 26 de julio de 2024, ACOINCI de R.L. celebró con entusiasmo el Día del Empleado Cooperativista, una ocasión especial para reconocer el esfuerzo y dedicación de su equipo de trabajo. Como parte de la celebración, se realizó una rifa con atractivos premios, incluyendo ocho gift cards de Súper Selectos por un valor de \$10.00 cada una, dos botellas de vino y siete loncheras, todos gestionados por la gerencia.

La invitación fue enviada a través de WhatsApp al grupo de empleados de ACOINCI, generando un ambiente de expectativa y entusiasmo. Además, se organizó la logística del evento para garantizar una jornada amena y de integración. Esta celebración reafirmó el compromiso de la cooperativa con el bienestar de su equipo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y motivación entre sus colaboradores.



Evento: Capacitación para Directivos “Inteligencia Artificial”

Fecha del evento: 17 de agosto del 2024.

El sábado 17 de agosto de 2024, ACOINCI de R.L. realizó la Capacitación para Directivos sobre Inteligencia Artificial, un evento clave para actualizar y fortalecer los conocimientos tecnológicos de los líderes de la cooperativa. La charla fue impartida por el Licenciado Oscar Esquivel, quien abordó el impacto y las oportunidades que la inteligencia artificial ofrece en el ámbito financiero y organizacional.

Para su ejecución, se gestionó la participación del capacitador, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) para la aprobación del presupuesto y se organizaron todos los aspectos logísticos necesarios. La convocatoria fue compartida a través de WhatsApp a los comités de apoyo, Directivos del CAD y Junta de Vigilancia, logrando una asistencia activa y comprometida.

Esta capacitación permitió a los directivos conocer herramientas innovadoras y explorar cómo la inteligencia artificial puede mejorar la eficiencia y toma de decisiones dentro de la cooperativa, reafirmando el compromiso de ACOINCI de R.L. con la formación continua y la modernización institucional.



Evento: Excursión al Parque Arqueológico Cihuatán.

Fecha del evento: 18 de agosto del 2024.

El 18 de agosto de 2024, ACOINCI de R.L. organizó una enriquecedora excursión al Parque Arqueológico Cihuatán, brindando a los asociados la oportunidad de conocer y disfrutar del patrimonio histórico y cultural de El Salvador.

Para la realización de esta actividad, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) informando la fecha y detalles del evento, obteniendo la aprobación del presupuesto. La convocatoria fue compartida a través de WhatsApp y redes sociales, permitiendo a los asociados inscribirse y asegurar su participación. Además, se coordinó la logística para garantizar una experiencia organizada y placentera.

Esta excursión no solo fomentó la convivencia entre los asociados, sino que también permitió un acercamiento a la riqueza cultural del país, reafirmando el compromiso de ACOINCI de R.L. con la educación y el fortalecimiento del sentido de comunidad.



Evento: Conversatorio “Diagnóstico y socialización del plan estratégico de ACOINCI de R.L.

Fecha del evento: 24 de agosto del 2024.

El 24 de agosto de 2024, ACOINCI de R.L. llevó a cabo el Conversatorio “Diagnóstico y Socialización del Plan Estratégico”, un espacio clave para la reflexión y análisis del rumbo de la cooperativa. La charla fue impartida por el Licenciado Emilio Eddy Henríquez, quien presentó un diagnóstico detallado y explicó los lineamientos estratégicos que guiarán el crecimiento y desarrollo de la institución.

Para la realización del evento, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) informando la fecha y detalles de la actividad, obteniendo la aprobación del presupuesto. Asimismo, se compartió la convocatoria a través de WhatsApp con los comités de apoyo, Directivos del CAD y Junta de Vigilancia, asegurando una amplia participación. Se coordinó toda la logística para garantizar el éxito del encuentro.

Este conversatorio permitió fortalecer la visión compartida de la cooperativa, promoviendo la participación activa de sus líderes y la toma de decisiones estratégicas en beneficio de los asociados y el crecimiento institucional.



Evento: Celebración Día del Arquitecto “Gift card”.

Fecha del evento: 17 de octubre del 2024.

El 17 de octubre de 2024, ACOINCI de R.L. celebró el Día del Arquitecto con una dinámica especial, reconociendo la labor y dedicación de sus asociados en esta profesión. Como parte de la actividad, se entregaron 23 gift cards del Súper Selectos, reutilizando aquellas que sobraron de la celebración del Día del Ingeniero, optimizando así los recursos sin generar una nueva inversión.

Para la difusión del evento, se envió la información a través de WhatsApp y se compartió en redes sociales, incentivando a los asociados a participar mediante sus gestiones financieras. Además, se ambientaron las instalaciones con una decoración alusiva a la arquitectura, brindando un entorno especial y conmemorativo.

Esta celebración permitió fortalecer el vínculo con los arquitectos asociados, destacando su importancia dentro de la cooperativa y reafirmando el compromiso de ACOINCI de R.L. con el reconocimiento de sus profesionales.



Evento: Excursión a Guatemala (Antigua y Panajachel).

Fecha del evento: 16 y 17 de noviembre de 2024.

Los días 16 y 17 de noviembre de 2024, ACOINCI de R.L. realizó una emocionante excursión a Guatemala, visitando los destinos turísticos de Antigua y Panajachel. Esta actividad permitió a los asociados disfrutar de un viaje enriquecedor, combinando cultura, historia y paisajes impresionantes.

Para la organización del evento, se envió una carta al Consejo de Administración (CAD) con los detalles de la excursión, obteniendo su aprobación. Se coordinó con la agencia Megatravel, la cual fue elegida para gestionar el tour. El Consejo de Administración aprobó un precio accesible de \$65.00 tanto para asociados como para no asociados, garantizando así la inclusión de más participantes.

La promoción del viaje se realizó a través de WhatsApp y redes sociales, logrando una gran convocatoria. Además, se trabajó en la logística para asegurar que cada detalle estuviera bien planificado y que los asistentes vivieran una experiencia placentera y organizada.

Esta excursión representó una oportunidad para fortalecer la integración entre los asociados, fomentando el compañerismo y ofreciendo una experiencia recreativa de calidad.



Evento: Fiesta Navideña 2024.

Fecha del evento: 06 de diciembre del 2024.

La Fiesta Navideña 2024, realizada el 6 de diciembre en el salón Armando Molina del Círculo Militar, fue un evento lleno de alegría y camaradería, en el que 100 asistentes disfrutaron de una celebración especial para cerrar el año.

Para la organización, se gestionó la reserva del salón con Jaqueline Mejía, se elaboró un presupuesto detallado y se adquirieron elementos decorativos como 10 pascuas y vejigas. Además, se prepararon 20 canastas navideñas gourmet para ser rifadas entre los asistentes. Se imprimieron 125 tarjetas de invitación, que se pusieron a la venta por \$30.00, tanto para asociados como para el público en general.

La invitación fue difundida a través de correo, WhatsApp y redes sociales, asegurando una amplia participación. Para amenizar la velada, se contrató una discomóvil, generando un ambiente festivo en el que los asistentes pudieron disfrutar de música en vivo, rifas de canastas y manuales del constructor, además de compartir momentos de convivencia y alegría.

Este evento reafirmó el compromiso de ACOINCI de R.L. de ofrecer espacios de integración y esparcimiento a sus asociados, fortaleciendo los lazos cooperativistas en un ambiente de celebración y gratitud.



Presupuesto Ejecutado Comité de Educación 2024

PRESUPUESTO EJECUTADO COMITÉ DE EDUCACIÓN	
CONCEPTO	COSTO
Capacitación de Directivos	\$ 661.08
Primera Capacitación para Empleados, Tema "Trabajo en Equipo"	\$ 183.38
Primera Excursión "Cerro El Pital"	\$ 428.80
Capacitación para Directivos INSAFOCOOP	\$ 62.62
Segunda Capacitación para Empleados, Tema "Servicio al cliente"	\$ 185.00
Celebración del Día de la Madre "Taller de Pintura"	\$ 465.23
Charla Cooperativismo en línea	\$ 55.81
Celebración Día del Padre	\$ 619.21
Charla Cultural" Patrimonio Cultural Edificado, una cuestión de Seguridad Nacional"	\$ 153.83
Celebración de los 36 Aniversarios de la Cooperativa "Tómbola regalona"	\$ 565.00
Celebración Empleado Cooperativista.	\$ 300.00
Celebración Día del Ingeniero "Gift card"	\$ 500.00
Capacitación para Directivos "Inteligencia Artificial"	\$ 190.60
Conversatorio "Diagnóstico y socialización del plan estratégico de ACOINCI de R.L.	\$ 632.50
Celebración Día del Arquitecto "Gift card"	\$ -
Excursión a Guatemala (Antigua y Panajachel).	\$ 100.00
Fiesta Navideña 2024.	\$ -
TOTAL	\$ 5,103.06
PRESUPUESTO APROBADO 2024	\$ 12,545.00
Diferencia	<u>\$7,441.94</u>

Informe Comité de Mercadeo



De izquierda a derecha: Ing. Dimas Ernesto Guzmán Secretario, **Ing. Otto Nelson Barrientos** Vocal, **Ing. Fernando Calderón Novellino** Presidente, **Ing. Rafael Antonio Belloso Lara** Suplente.

El presente informe reúne las actividades, gestiones y resultados alcanzados por el Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L. durante el año 2024. Este documento refleja el esfuerzo constante por implementar estrategias efectivas de promoción, fidelización y fortalecimiento de la relación con nuestros asociados, reafirmando nuestro compromiso con los valores y objetivos de la cooperativa.

A lo largo del año, se desarrollaron diversas campañas promocionales y actividades orientadas a generar valor para nuestros asociados, incentivar la participación y fomentar el sentido de pertenencia. Desde rifas y eventos conmemorativos hasta iniciativas de responsabilidad social como la recolección de juguetes para niños, cada acción fue diseñada cuidadosamente para conectar con nuestra comunidad y destacar los beneficios de formar parte de ACOINCI de R.L.

Un aspecto central de este informe es el impacto logrado a través del uso de canales digitales, como redes sociales y aplicaciones de mensajería, que permitieron ampliar nuestro alcance y fortalecer la comunicación con los asociados. A través de un enfoque en la creatividad y la innovación, el Comité de Mercadeo logró incrementar la interacción y participación en las diferentes promociones que se realizaron

El informe también incluye un análisis detallado de las métricas obtenidas en redes sociales, que evidencia el crecimiento sostenido en seguidores e interacciones, así como el alcance de nuestras publicaciones más destacadas. Además, se presenta la ejecución presupuestaria del comité, resaltando el uso eficiente de los recursos asignados para maximizar el impacto de nuestras iniciativas.

En suma, este documento no solo da cuenta de los logros obtenidos durante el año, sino que también ofrece una base sólida para la evaluación de nuestras estrategias y la planificación de acciones futuras. ACOINCI de R.L. reafirma su compromiso con la excelencia y la mejora continua, buscando siempre beneficiar a nuestros asociados y fortalecer su confianza en nuestra institución.

Evento: Promoción Clásico Español “Real Madrid vs. Barcelona”

Fecha del evento: 21 de abril del 2024.

Durante el mes de febrero, ACOINCI de R.L. llevó a cabo la Promoción Mes del Amor y la Amistad, incentivando la participación de los asociados a través de una rifa de tres cenas en La Pampa, valoradas en \$75.00 cada una. Para participar, los asociados debían realizar una aportación extraordinaria de \$30.00, aperturar o renovar un depósito a plazo mayor a \$1,000.00 o adquirir un nuevo crédito. La promoción se lanzó el 2 de febrero a través de Facebook, correo, WhatsApp e Instagram, asegurando su difusión. Además, se adquirieron las gift cards y la rifa se realizó por redes sociales, logrando una gran aceptación entre los asociados.

Con la promoción se obtuvieron los siguientes resultados:

DETALLE	TOTAL
APORTACIONES EXTR.	\$ 480.00
CREDITOS	\$ 101,280.55
DEPOSITOS A PLAZO	\$ 164,601.00
TOTAL	\$ 266,361.55



Evento: Promoción Clásico Español “Real Madrid vs. Barcelona”

Fecha del evento: 21 de abril del 2024.

Para celebrar el Clásico Español entre Real Madrid y Barcelona, ACOINCI de R.L. lanzó una promoción especial que permitió a cinco asociados disfrutar del partido con consumos de \$50.00 en el restaurante Trankilandia. Los participantes ingresaban a la rifa mediante depósitos a plazo desde \$1,000.00 o con una aportación extraordinaria de \$25.00. Se sortearon tres paquetes entre los depositantes y dos entre quienes realizaron aportaciones extraordinarias, con una rifa digital realizada el 20 de abril. La promoción fue ampliamente difundida por redes sociales y WhatsApp, y se coordinó con el Ing. Barrientos para la reserva de mesas, asegurando una experiencia única para los ganadores.

Se adjunta los números ganadores de la rifa:



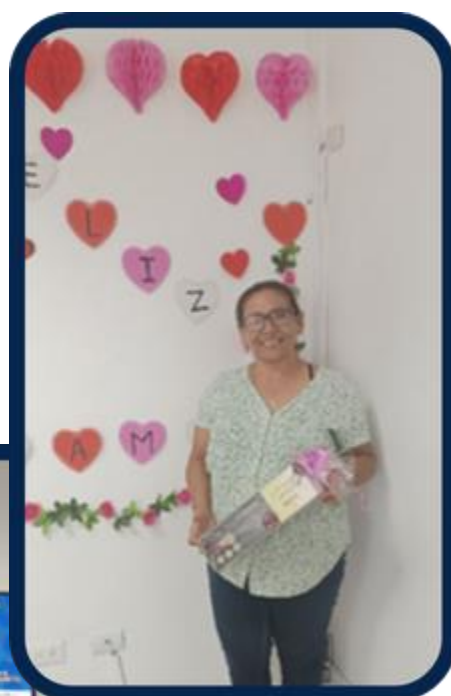
Nombres de los Ganadores:

Depósitos a plazo	Aportación extraordinaria
Cristina Alexandra Coto Elvia Argentina de Miranda	Guillermo Palomo Andrés Antonio Guevara Dheming Thelma Myrian Carballo

Evento: Promoción Rifa Día de la Madre.

Fecha del evento: 31 de mayo del 2024.

Para conmemorar el Día de la Madre, ACOINCI de R.L. lanzó una rifa especial en la que se premiaron 18 ganadores con gift card de Vidals y Súper Selectos, así como secadoras y planchas de cabello. Los asociados participaron al realizar depósitos a plazo fijo desde \$1,000.00, hacer una aportación extraordinaria de \$20.00 o adquirir un nuevo crédito. La promoción fue difundida en redes sociales y WhatsApp, y la rifa se llevó a cabo el 31 de mayo mediante ruleta digital. Posteriormente, los ganadores fueron contactados para recibir sus premios, en una iniciativa que buscó reconocer y celebrar a las madres asociadas.



Evento: Storytelling Universidad de El Salvador

Fecha del evento: 31 de mayo del 2024.

Como parte de su compromiso con la educación y el desarrollo profesional, ACOINCI de R.L. organizó un Storytelling con los estudiantes de la Facultad de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de El Salvador, bajo el tema "La importancia de la ingeniería y/o arquitectura en el desarrollo de la comunidad o del país". Los participantes crearon y enviaron videos originales, los cuales fueron evaluados con base en creatividad, presentación, solución novedosa y actitud proactiva. Un total de siete videos fueron sometidos a votación por representantes de la facultad y un delegado del Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L., eligiendo a tres ganadores. Esta actividad fomentó el pensamiento crítico y la expresión creativa entre los futuros profesionales del país.

Nombres de los Ganadores:

Ganador	Lugar	Cantidad de Premio
Sergio Alejandro Orellana García	Primer Lugar	\$100.00
Naidelyn Lisbeth Pichinte Flores.	Segundo Lugar	\$50.00
Jacy Gabriela Meléndez.	Tercer Lugar	\$25.00



Evento: Promoción Rifa Final de la Champions

Fecha del evento: 01 de junio del 2024.

Para celebrar la Final de la Champions League, ACOINCI de R.L. realizó una promoción especial en la que se sortearon seis paquetes consumibles de \$50.00 en el Restaurante Tropic Grill. La rifa estuvo dirigida a asociados que realizaron aportes extraordinarios, nuevos créditos o depósitos a plazo fijo, asignando boletos de participación según el monto de inversión. La promoción fue difundida a través de redes sociales y WhatsApp, logrando una excelente participación. La rifa se llevó a cabo mediante ruleta digital el 30 de mayo de 2024, y los ganadores fueron contactados para disfrutar del evento en un ambiente deportivo y exclusivo.



Evento: Promoción Rifa Mes del Padre.

Fecha del evento: 15 de julio del 2024.

En celebración del Mes del Padre, ACOINCI de R.L. llevó a cabo una rifa especial el 15 de julio de 2024, en la que se premiaron 18 ganadores con gift card de Súper Selectos y Siman, así como herramientas como taladros, medidor láser, tenazas Stanley y juegos de herramientas. La promoción estuvo dirigida a los asociados que realizaron depósitos a plazo fijo, aportes extraordinarios o adquirieron un nuevo crédito, asignando boletos de participación según el monto de inversión. La actividad fue promovida en redes sociales y WhatsApp, y la selección de ganadores se realizó mediante ruleta digital.



Evento: Patrocinio Semana del estudiante Ingeniería y Arquitectura en la Universidad

Fecha del evento: 31 de julio del 2024.

Desde el Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L., se impulsó la participación en la Semana del Estudiante de Ingeniería y Arquitectura en la Universidad de El Salvador el 31 de julio de 2024, con el objetivo de fortalecer la presencia de la cooperativa en el ámbito académico y generar conexiones con futuros profesionales. Durante el evento, se llevó a cabo una tómbola regalona, donde los estudiantes tuvieron la oportunidad de ganar cascos, tapasoles, alcancías, bolsas y monederos.

Para incentivar la interacción digital y el posicionamiento de la marca, se estableció como requisito que los participantes siguieran las redes sociales de ACOINCI en Instagram y Facebook, logrando así un aumento en la visibilidad y el engagement de la cooperativa en plataformas digitales. Esta estrategia permitió no solo reforzar la imagen de ACOINCI como una institución cercana a los estudiantes, sino también ampliar su alcance en un público clave para su crecimiento y proyección futura.



Evento: Promoción Refiere y Gana

Fecha del evento: 16 de agosto del 2024.

El **Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L.** lanzó la promoción "**Refiere y Gana**" con el objetivo de ampliar la base de asociados y fortalecer la comunidad de profesionales de la ingeniería y arquitectura. Como incentivo, cada asociado recibió una **gift card de \$10.00** canjeable en **Super Selectos** por cada referido aprobado que cumpliera con los requisitos establecidos.

La estrategia de difusión incluyó el envío de afiches promocionales a través de **WhatsApp, Facebook, Instagram y correo electrónico**, asegurando el alcance a la mayor cantidad de miembros posibles. Con esta iniciativa, ACOINCI no solo incrementó su número de asociados, sino que también reforzó su presencia y beneficios dentro del gremio.



Evento: Día Deportivo ASIA

Fecha del evento: 20 de octubre del 2024.

Como parte de las estrategias del Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L., se participó en el Día Deportivo ASIA, una iniciativa que permitió fortalecer la relación con profesionales del sector. Se conformó un equipo representativo de la cooperativa, brindando almuerzo y bebidas a los jugadores como parte del apoyo institucional. Esta actividad no solo promovió el bienestar y la integración, sino que también reforzó la visibilidad de ACOINCI dentro de la comunidad profesional. Como resultado del esfuerzo y compromiso del equipo, se logró un destacado segundo lugar, consolidando la presencia de la cooperativa en eventos deportivos.



Evento: Promoción Afílate y Gana

Fecha del evento: 18 de noviembre del 2024.

En conmemoración del Mes del Arquitecto, el Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L. lanzó la promoción "Afílate y Gana", incentivando la afiliación de nuevos asociados mediante la rifa de tres gift cards de \$20.00 cada una, canjeables en reconocidos restaurantes como Tonny Roma's, SOHO, Ribs, Benihana, Olive Garden y Bennigan's.

Para garantizar el alcance de la promoción, se implementó una estrategia de difusión a través de redes sociales, WhatsApp y correo electrónico. La rifa se realizó por medio de ruleta digital, y los ganadores fueron contactados directamente. Con esta iniciativa, ACOINCI no solo amplió su comunidad de asociados, sino que también fortaleció su posicionamiento dentro del gremio de la ingeniería y arquitectura.



Evento: Promoción Rifa de Canastas Navideñas.

Fecha del evento: 16 de diciembre del 2024.

Como parte de las estrategias de fidelización y cierre de año, el Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L. lanzó la promoción "Rifa de Canastas Navideñas", premiando la lealtad de los asociados con 10 canastas valoradas en \$20.00 cada una. Para participar, los asociados debían realizar nuevos depósitos a plazo, afiliaciones o adquirir créditos nuevos.

La campaña se difundió mediante redes sociales, WhatsApp y correo electrónico, logrando una amplia participación. La rifa se llevó a cabo con una ruleta digital, y los ganadores fueron contactados directamente. Esta iniciativa reforzó la relación con los asociados, incentivando el uso de los productos financieros de la cooperativa durante la temporada navideña.



Evento: Recolección de Juguetes para niños del Hospital Bloom.

Fecha del evento: 23 de diciembre del 2024.

Como parte de su compromiso social, el Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L. organizó la Recolección de Juguetes para los Niños del Hospital Bloom, llevando alegría a los pequeños en esta temporada navideña.

Se promovió la iniciativa a través de redes sociales y WhatsApp, logrando el apoyo de los asociados, quienes realizaron sus donaciones en un punto de recolección habilitado en la cooperativa. Gracias a su generosidad, se recolectaron 47 juguetes (19 para niños y 28 para niñas), contribuyendo a regalar momentos de felicidad a los más necesitados.



Evento: Promoción Vino Navideño.

Fecha del evento: 15 de noviembre al 31 de diciembre 2024.

El Comité de Mercadeo de ACOINCI de R.L. lanzó la Promoción de Vino Navideño como un incentivo especial para sus asociados durante la temporada festiva. Por cada aportación extraordinaria de \$25.00, los participantes recibieron una botella de vino al instante, fortaleciendo así el hábito del ahorro y la fidelización con la cooperativa.

Para impulsar la participación, se realizó una campaña de promoción en redes sociales y WhatsApp, destacando los beneficios de la actividad. Además, se gestionó la compra de vinos para garantizar el éxito de la promoción, la cual estuvo vigente hasta agotar existencias.



Datos logrados en el año 2024

ACOINCI de R.L. 2024



Presupuesto ejecutado Comité de Mercadeo 2024

PRESUPUESTO EJECUTADO COMITÉ DE MERCADEO 2024	
PROMOCION U COMPRA	MONTO EJECUTADO
COMPRA DE IMPRESORA DEPTO MERCADEO	\$ 192.40
COMPRA DE CELULAR DEPTO MERCADEO	\$ 255.00
PROMOCION MES DEL AMOR Y LA AMISTAD	\$ 225.00
COMPRA DE USB PARA ASAMBLEA	\$ 700.60
COMPRA DE GIFT CARD PARA ASAMBLEA	\$ 1,200.00
COMPRA DE TAPASOLES, MONEDEROS	\$ 203.40
COMPRA DE ALCANCIAS	\$ 203.40
PROMOCIÓN CLÁSICO BARCELONA- REAL MADRID	\$ 250.00
PROMOCION DIA DE LA MADRE	\$ 450.00
PROMOCIÓN FINAL DE CHAMPION	\$ 300.00
STORY TELLING	\$ 175.00
PROMOCIÓN EN REDES	\$ 125.00
PROMOCIÓN PROTEGETE DE LAS LLUVIAS	\$ 499.17
COMPRA DE MANUALES DEL CONSTRUCTOR Y ARQUITECTO	\$ 508.50
COMPRA DE LAPICEROS KIT DE BIENVENIDA	\$ 79.10
COMPRA DE BOLSAS ARCHIVERAS KIT DE BIENVENIDA	\$ 361.60
PROMOCIÓN MES DE PAPÁ	\$ 500.07
PROMOCION MES DEL INGENIERO (VINO)	\$ 297.00
PATROCINIO UES	\$ 83.85
PROMOCION SEPTIEMBRE CANGUROS	\$ 268.18
DIA DEPORTIVO ASIA	\$ 68.75
PROMOCION REFIERE Y GANA	\$ 100.00
PROMOCION AFILIATE Y GANA	\$ 97.51
PATROCINIO DE UNIFORMES	\$ 282.50
PROMOCION VINOS NAVIDEÑOS	\$ 597.77
PROMOCION CANASTA NAVIDEÑA	\$ 200.00
PAGO DE PAUTA EN REDES Y MANYCHAT	\$ 100.00
TOTAL	\$ 8,323.80

Informe Comité de Recuperación de Mora



De izquierda a derecha: Ing. Jorge Ricardo Soto Campos Presidente, **Lic. Harold Denis Mejía Murga** Secretario, **Ing. Julio Samayoa Escrich** Suplente, **Arq. Filadelfo Antonio López Ramírez (Q.E.P.D)** Vocal.

Se expone el resultado de las gestiones realizadas por el Comité de Recuperación de Mora en coordinación con el Departamento Jurídico, el cual ha sido de mucha importancia ya que en el año se logró realizar las actividades propias del Comité y con esto se llegó al cumplimiento de metas, las cuales se habían planteado en el plan de trabajo 2024.

Objetivo

- Alcanzar con éxito lo planificado en el Plan de Trabajo del año 2024, implementando lo necesario dentro del marco regulatorio legal para la recuperación de la cartera de mora ya sea esta judicial o administrativa.

Alcance

- Estará sujeto todo asociado que se encuentre en mora, y cuyas obligaciones se encuentren vencidas no importando clasificación moratoria.

Beneficiarios

- Asociados en mora, desde clasificación A2 hasta E, así como días mora desde los 90, ya que para el Comité de Recuperación de Mora es importante mantener la cartera de mora Administrativa en un menor porcentaje.
- Asociados que se encuentran en Cobro Judicial, debido que un porcentaje de asociados que se encuentran en esta cartera se acercan al Comité con el propósito de convenir una solución o arreglo extraordinario.

1. CUADRO DE DISTRIBUCIÓN EN SALDO DE CAPITAL POR DÍAS MORA DEL AÑO 2024.

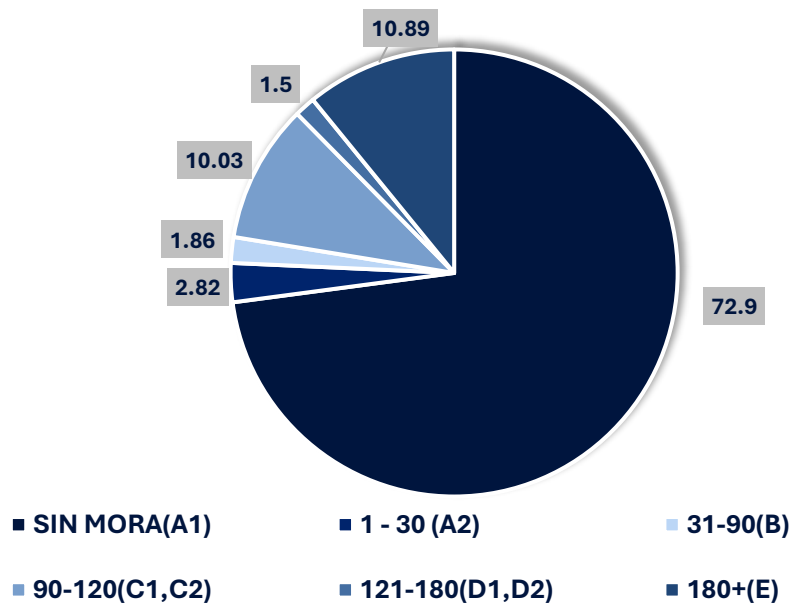
MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

Como lo muestra el cuadro a continuación, observamos que la mayor morosidad lo tiene la clasificación “E” es decir más de 180 días mora, con un monto de \$594,257.62, a consecuencia de los asociados que han incumplido con sus obligaciones financieras con la cooperativa; finalmente, el porcentaje de mora en comparación al año 2023 disminuyo, enfocada principalmente a la cartera administrativa y judicial.

De igual forma hubo una disminución significativa en la cartera judicial, esto a pesar de que no se puede lograr tener el control absoluto total de dicha cartera, ya que dependemos de términos y resoluciones judiciales, sin embargo, estamos comprometidos a trabajar por reducir la morosidad en la cartera judicial para el próximo año.

CLASIFICACION	SALDO	PORCENTAJE
SIN MORA(A1)	\$3,978,681.92	72.9%
1 - 30 (A2)	\$154,049.36	2.82%
31-90(B)	\$101,553.17	1.86%
90-120(C1,C2)	\$547,178.97	10.03%
121-180(D1,D2)	\$82,012.86	1.5%
180+(E)	\$594,257.62	10.89%
TOTAL:	\$5,457,733.90	100%

DISTRIBUCIÓN DE CAPITAL 2024



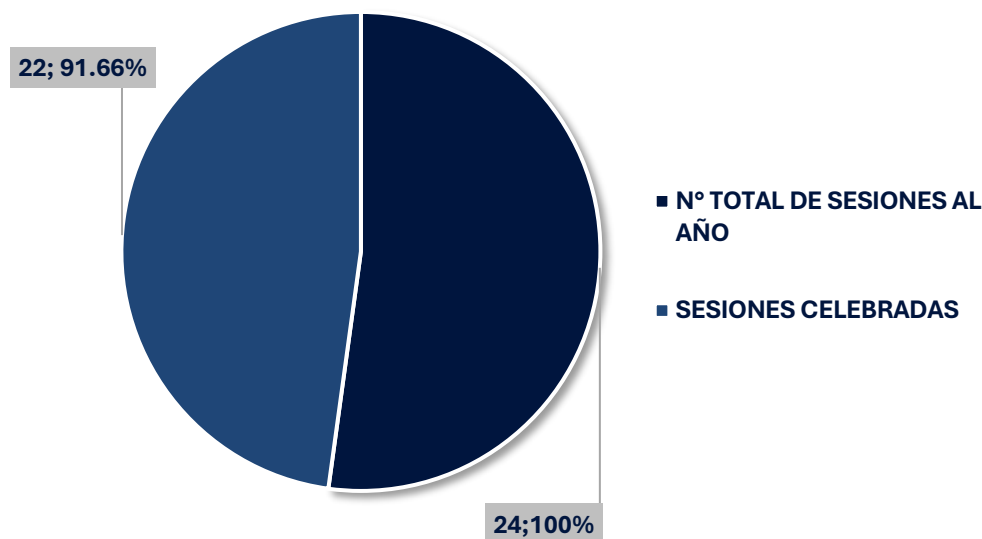
2. SESIONES CELEBRADAS

En el transcurso del año 2024, el Comité de Recuperación de mora celebro un total de 22 sesiones de forma ordinaria.

Teniendo en cuenta que las sesiones del comité serán dos veces por mes, por todo el año se tendrían que convocar 24 sesiones, haciendo esta cantidad el 100%, en este año se llevaron a cabo 22 sesiones en porcentaje se cumplió con el 91.66%, encontrándonos satisfechos de la labor realizada.

DESCRIPCION	Nº	PORCENTAJE
Nº TOTAL DE SESIONES AL AÑO	24	100%
SESIONES CELEBRADAS	22	91.66%

SESIONES CELEBRADAS



3. SOLICITUDES RECIBIDAS

En las sesiones que se celebran dentro del mes se han recibido la correspondencia de asociados que solicitan ayuda para lograr estar al día con sus créditos, que por diferentes motivos no han logrado cancelar y es la razón de encontrarse en mora.

Analizando las solicitudes de asociados desde la clasificación “A2” hasta la clasificación “E”, a quienes se les otorgaron medidas para la solventar su situación, las causas identificadas que los asociados exponen generalmente se basan en problemas con la actividad laboral, ya que la gran mayoría de los asociados trabajan de forma independiente,

negocios familiares o propios, logrando identificar también problemas de salud de los asociados o sus familiares, así como el simple descuido para cancelar sus créditos. .

Los estatutos le conceden a la Cooperativa ciertas facultades, y una de ellas se establecen en su Art. 96 el cual expresa: “La Cooperativa gozara de privilegios para cobrar los préstamos que haya concedido. Así mismo gozara de derechos de retención sobre aportaciones, ahorros e intereses y excedentes que los asociados tengan en ella; dichos fondos podrán ser aplicados en ese orden y hasta donde alcance a extinguir otras deudas exigibles a cargo de estos, como deudor o fiador, por obligaciones voluntarias y legales a favor de aquella.”

En el año 2024, se recibió la totalidad de **28** solicitudes de las cuales se desglosan en:

- ❖ Visitas
- ❖ Toma de Aportaciones
- ❖ Refinanciamientos
- ❖ Plan de Pagos

El Comité de Recuperación de Mora, se encuentra a disposición de escuchar a los asociados que así lo requieran, de igual forma se encuentran en total disponibilidad de encontrar soluciones viables que aporten a la estabilidad financiera de la Cooperativa y de sus socios.

3.1 VISITAS

Tuvimos la visita de **OCHO** asociados en las diferentes sesiones, quienes solicitaron conversar y expresar al comité querer llegar a una solución para sus créditos, los asociados expusieron sus motivos del incumplimiento de pago y así mismo propusieron sus alternativas para poder poner al día sus créditos y de esta manera cumplir con sus obligaciones.

3.2 TOMA DE APORTACIONES

Se recomendó en nueve casos especiales, que se les descontara de sus aportaciones el saldo que poseían en mora, siempre y cuando el asociado tuviera lo suficiente entre relación de aportes y créditos, así como de haber solicitado por escrito, tomándose tal decisión siempre por el bienestar de la Cooperativa.

También se cancelaron totalmente tres créditos con la ayuda de las aportaciones, impidiendo con esto que el índice de mora se eleve, así como el traslado de estos a cobro judicial.

3.3 REFINANCIAMIENTO

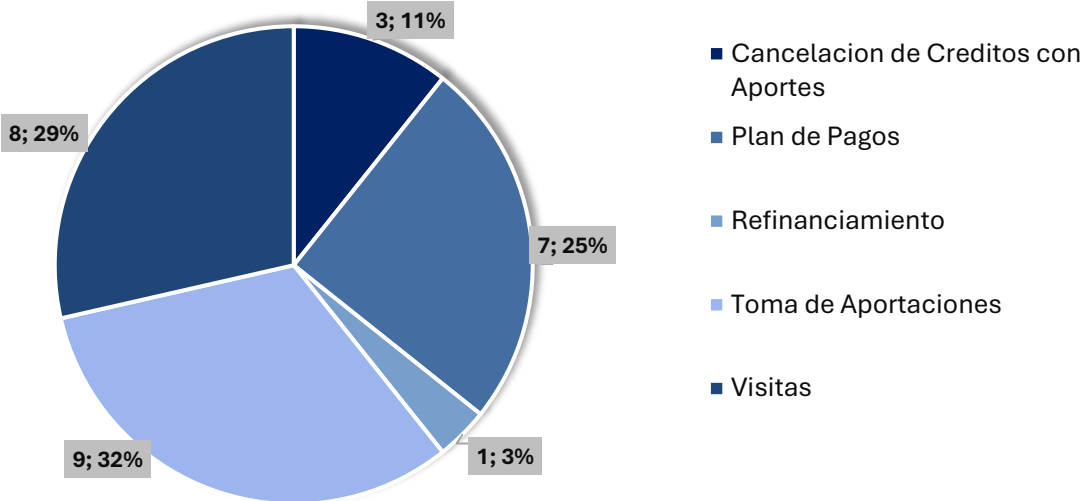
En el transcurso del año hubo una solicitud de refinanciamiento de créditos, esto con el fin que el asociado no cayera más en mora, por lo que se le ayudo de esta manera.

Esta medida se toma cuando un asociado se encuentra con una mora demasiado grande, pero tiene la voluntad de pago, llegando a un acuerdo en las nuevas condiciones del crédito a refinanciar.

3.4 PLAN DE PAGOS

Se recibió siete solicitudes de planes de pago, con el propósito de ponerse al día en la mora de sus créditos. Aprobando las alternativas de pago a los asociados que lo solicitan, siempre tomando en cuenta la buena fe de estos y la disponibilidad de pagos de sus créditos.

SOLICITUDES RECIBIDAS AÑO 2024



4. GESTION DE COBRO ADMINISTRATIVO MENSUAL AÑO 2024

Esta actividad propia del Departamento Jurídico se realiza diariamente, dado que es una gestión de cobro en la cual se recopila los datos mensuales, para posteriormente identificar las cantidades recuperadas por periodos, de esta forma se puede concluir que por los datos obtenidos se observa y analiza que hay meses en los que se recupera mayores cantidades a consideración de otros meses.

Las circunstancias pueden variar, dependiendo de los asociados, días mora, cantidad en mora y sobre todo de la voluntad de pago del asociado, pero a pesar de esto se ha logrado recaudar un monto considerable.

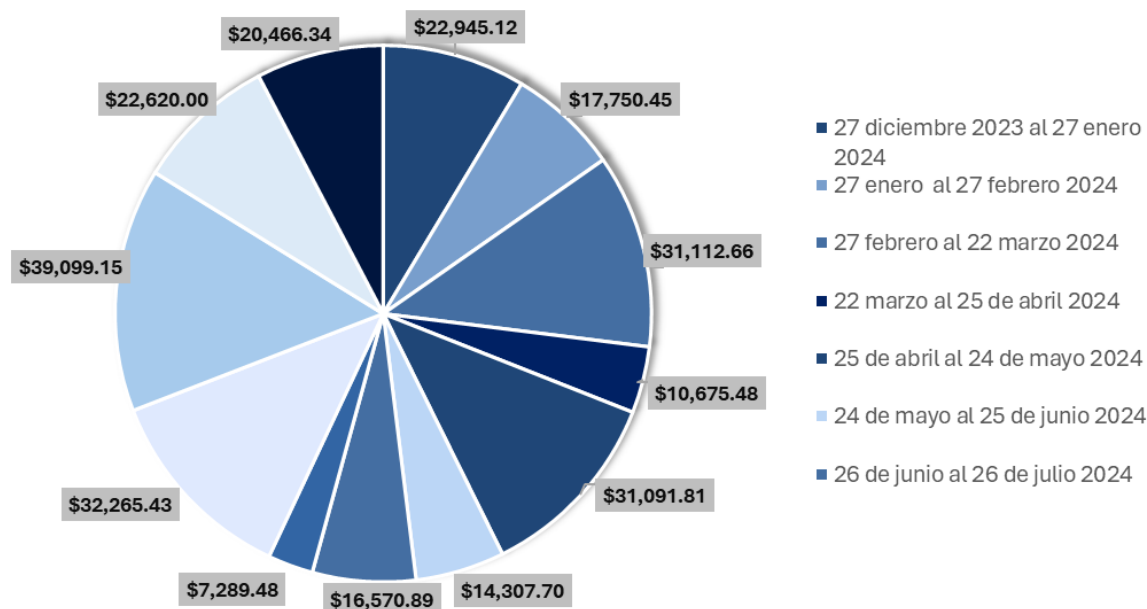
En el transcurso de este año se percibe una similitud entre las cantidades recuperadas en el año 2023, pero como observa en el siguiente cuadro a la finalización del cuarto trimestre en comparación del año pasado se tiene un aumento, que si bien no es una suma exorbitante sí hace una de diferencia muy importante para el cobro administrativo del año 2024.

MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

Con estos datos, se concluye que la conducta de los asociados en cancelar sus saldos pendientes, han colaborado en que la suma recuperada fuera en aumento en los últimos días que teníamos para finalizar el año, así como los métodos y técnicas que han sido utilizadas para el cometimiento de nuestras actividades del Departamento Jurídico y el apoyo recibido del Comité de Recuperación de Mora. En esta instancia, nos encontramos satisfechos con el trabajo realizado, ya que se alcanzó la meta propuesta en el Plan de Trabajo 2024 por el Comité de Recuperación de Mora de superar el monto recaudado.

PERIODO DE GESTION	MONTO RECUPERADO
27 diciembre 2023 al 27 enero 2024	\$22,945.12
27 enero al 27 febrero 2024	\$17,750.45
27 febrero al 22 marzo 2024	\$31,112.66
22 marzo al 25 de abril 2024	\$10,675.48
25 de abril al 24 de mayo 2024	\$31,091.81
24 de mayo al 25 de junio 2024	\$14,307.70
26 de junio al 26 de julio 2024	\$16,570.89
26 de julio a 27 de agosto 2024	\$7,289.48
27 de agosto al 27 de septiembre 2024	\$32,265.43
27 de septiembre al 26 de octubre	\$39,099.15
26 de octubre al 26 de noviembre	\$22,620.00
26 de noviembre al 30 de diciembre	\$20,466.34
TOTAL	\$266,194.51

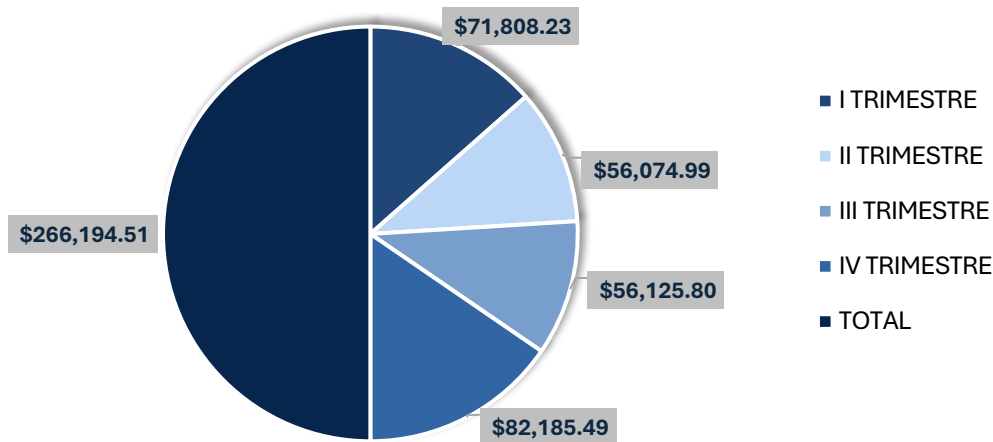
MONTO RECAUDADO GESTION DE COBRO ADMINISTRATIVO AÑO 2024



DATOS TRIMESTRALES AÑO 2024

TRIMESTRE	MONTO RECUPERADO
I Trimestre	\$71,808.23
II Trimestre	\$56,074.99
III Trimestre	\$56,125.80
IV Trimestre	\$82,185.49
TOTAL	\$266,194.51

MONTO RECUPERADO POR TRIMESTRE AÑO 2024



Haciendo una comparación entre los trimestres 2023 y 2024, se observó un margen de **TREINTA Y TRES MIL CIENTO SESENTA Y SEIS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CON CINCUENTA CENTAVOS DE DÓLAR \$33,166.50**, de los cuales fue de aumento para el año 2024.

Logrando llegar a la meta de recuperación de mora administrativa para este año, encontrándonos consientes del trabajo realizado y el trabajo que se debe de seguir realizando para lograr superar cada año lo propuesto.

5. CREDITOS CANCELADOS

En el año se cancelaron tres créditos de diferentes asociados, quienes se acercaron a la Cooperativa a cancelar en su totalidad sus créditos, ayudando con esto que el nivel de mora baje y se recupere el saldo a capital.

6. PROCESOS JUDICIALES

A finales del año 2024 se dictó la Certificación de la Sentencia, en el cual se resolvió ADJUDIQUÉSE EN PAGO a favor de LA ASOCIACION COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO Y SERVICIOS MULTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PREFIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, abreviándose ACOINCI DE R.L., el inmueble que diera con diligencias de embargo realizada en el proceso ejecutivo que dio origen a la ejecución forzosa, con el cual se cerró el año con una satisfacción y compromiso de los Abogados externos encargados de manejar la cartera de cobro judicial de la Cooperativa.

Informe Comité de Fondo de Protección



De izquierda a derecha: Arq. Otoniel Martínez Barrera Presidente, **Sra. Ana Luisa Mena de Flores** Secretario, **Ing. Oscar Amílcar Portillo** Vicepresidente.

Actividades Relevantes Desarrolladas:

- El 2 de enero, 2024 el Consejo de Administración designó como vocal a el Ing. Ismael Antonio Saravia Hernández, según Acuerdo 05-69-2024.
- El 9 de enero, 2024 se llevó a cabo reunión ordinaria del CFP a la que no asistió el Ing. Ismael Antonio Saravia Hernández, quien manifestó no estar interesado en formar parte del CFP.
- Se envió al Consejo de administración lo siguiente:
 - ✓ Informe del 4º. Trimestre 2023
 - ✓ Informe Anual de Labores 2023
 - ✓ Plan de Trabajo 2024
 - ✓ Presupuesto del CFP para el año 2024
- Se solicitó a la administración proporcionar lista de fallecidos anualmente durante los 3 últimos años, con el objetivo de retomar la posible cobertura del seguro de vida. Dicho listado fue proporcionado al CFP.
- La Junta de Vigilancia designó a la Arq. Mirna Eugenia Pérez Ortiz, Secretaria de la misma, para dar seguimiento al Plan de Trabajo del Comité.
- El 27 de marzo, 2024 se recibe la visita de: Ing. Víctor Manuel Flores Ramos y Arq. Mirna Eugenia Pérez Ortiz, Presidente y Secretaria de la Junta de Vigilancia.
- Se envió al Consejo de administración el Reglamento del Comité de Fondo de Protección con cambios efectuados para revisión.
- Se solicitó a la Gerencia información sobre las gestiones realizadas para la liquidación de los haberes por fallecimiento de los socios: Ing. René Ernesto Auerbach y Arq. Víctor Manuel Bustamante, para seguimiento del Plan de Trabajo del Comité. Posteriormente, la Gerencia envió dicha información.

MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

- Se remitió al CAD el Informe Trimestral del Comité de Fondo de Protección por el período Enero a Marzo, 2024.
- Se presentó ante el Consejo de administración un formato informativo para los asociados denominado “La Gaceta de ACOINCI, de R.L. para su aprobación.
- Solicitamos al CAD una propuesta para regular la devolución de aportaciones a los asociados que posean menos de \$1,000.00, dando seguimiento a inquietudes de algunos asociados; sobre lo que el Consejo de administración respondió posteriormente.
- El Ing. Oscar Amílcar Portillo Portillo presentó carta de renuncia a su cargo de vicepresidente del Comité, efectiva el 1 de agosto, 2024.
- El CAD designó al Sr. Emerson Carlos Gámez Grande en sustitución del Ing. Oscar Amílcar Portillo, quien no asistió a 3 reuniones del Comité y manifestó al final no tener disponibilidad de tiempo.
- Planteamos al CAD una propuesta de préstamos a los asociados denominada: Prestación de Servicios de Salud Visual y Odontología, para su evaluación. La propuesta fue aprobada por el CAD para cubrir cualquier sistema médico, con un monto de hasta \$5,000, por un máximo de 8 años y a una tasa de interés de 9.90% anual.
- Como seguimiento al Plan de Trabajo solicitamos a ASESORES 360 oferta de seguros de vida, para asociados entre 60 y 69 años, sobre lo que contestaron que éste incluye: 1) Adelanto por Enfermedades Terminales, y, 2) Cobertura de Gastos Funerarios. El Ing. Dimas Ernesto Guzmán de ASESORES 360 manifestó estar en disposición de realizar una presentación ante el CAD, el CFP o entre asociados interesados.
- Sugerimos al Consejo de administración un proyecto de Emprendedurismo, dirigido a asociados mayores de 60 años o con problemas físicos, a fin de proporcionarles financiamiento para un capital semilla para desarrollarlo.
- Se remitió al CAD: Programa de Trabajo 2025, Informe de Labores del Tercer Trimestre, 2024 y Presupuesto, 2025 del Comité de Fondo de Protección.
- Se invitó a Arq. Mirna Eugenia Pérez Ortiz a sesión del 17 de diciembre, 2024, para tratar temas relacionados al Plan de Trabajo. La reunión se llevó a cabo con la participación de la Arq. Pérez Ortiz.

Informe de Junta de Vigilancia



Primera fila sentados Ing. Víctor Manuel Flores Ramos Presidente, Arq. Mirna Eugenia Pérez Ortiz, Secretaria.

Segunda fila de pie: Arq. José Mauricio Sandoval Rodríguez, Suplente, Ing. Jorge William Arévalo Argueta vocal, Ing. Carlos Pastrana Palomo, Suplente.

La Junta de Vigilancia en seguimiento a los Estatutos, normativas Reglamentos vigentes en la cooperativa, ha desarrollado sus funciones y actividades en colaboración con el Consejo de Administración, los Comités de Apoyo y la Administración, a fin de contribuir a mejorar los resultados de nuestra Cooperativa para el año 2024, todo ello en el marco de lo indicado en el Artículo No. 54 de los estatutos, que define: ... “La Junta de Vigilancia ejercerá la supervisión de todas las actividades de la Cooperativa y fiscalizará los actos de los Órganos Directivos y Comités, así como empleados y miembros de la Cooperativa”

Para el periodo del año 2024, la Junta de Vigilancia, elaboró su Plan de Trabajo, el cual fue socializado con el Consejo de Administración y todos los Comités de apoyo, así como con la misma Administración. Dicho Plan de Trabajo fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados, celebrada el 23 de marzo del 2024.

Alcances en base al Plan de Trabajo de la Junta de Vigilancia

Junta de Vigilancia, planificó sus acciones de supervisión y fiscalización a través del correspondiente Plan de Trabajo, el cual consideró el seguimiento a todo el trabajo de la Cooperativa a través de 22 actividades, clasificadas de acuerdo con las áreas de intervención mencionadas en los artículos de los Estatutos de la Cooperativa.

Para efecto del seguimiento de las actividades, la Junta de Vigilancia clasificó y asignó responsabilidades a cada uno de sus miembros, quienes, con el apoyo de su Asistente, logró coordinar cada trabajo asignado, el cual se revisó en las reuniones Ordinarias y Extraordinarias, surgiendo a partir de ello algunas observaciones pertinentes para el Consejo de Administración, los Comités de apoyo y la misma Administración, mismas que fueron comunicadas para la atención respectiva.

En este periodo del 01 de enero al 31 de diciembre del 2024, la Junta de Vigilancia realizó reuniones conjuntas de trabajo con el Consejo de Administración, los Comités de apoyo, la Auditoría Externa e Interna, la Administración y con los Asociados, además de consultas con INSAFOCOOP.

Se celebraron sesiones (desde Acta 252-2024 hasta Acta 303-2024): 12 Ordinarias y 40 Extraordinarias, efectuando acciones de seguimiento y observación, así también las recomendaciones correspondientes.

Entre las acciones generales y de seguimiento que la Junta de Vigilancia ejecutó y que corresponden al Plan de Trabajo se destacan algunas que se detallan a continuación:

Intervención de Junta de Vigilancia de carácter general.

a) Seguimiento a los acuerdos de Asambleas Generales

Se dio seguimiento a los acuerdos de la Asamblea General Ordinaria ASAM-67 realizada en marzo de 2024, con mayor énfasis en el acuerdo en el que se aprobó distribuir los excedentes de acuerdo con la propuesta más votada y ganadora y decidida entre los asambleístas.

b) Seguimiento a los acuerdos del Consejo de Administración

Seguimiento y recomendación a 50 actas con sus acuerdos ratificados.

Junta de Vigilancia en las revisiones semanales realizadas a los diferentes acuerdos emitidos por el Consejo de Administración, hizo observaciones oportunas y recomendaciones para algunas decisiones y acciones tomadas por el mismo Consejo.

Con la finalidad de mejorar la comunicación para abordar diversos temas generales y específicos del “qué hacer” de la Cooperativa, la Junta de Vigilancia sostuvo reuniones conjuntas con el Consejo de Administración, aunque en este periodo fueron únicamente dos, por lo que quedaron pendientes temas de abordar de forma conjunta. Con las reuniones realizadas, se obtuvieron aportes para soluciones con mayor conocimiento a casos específicos presentados; sin embargo, no se lograron abordar algunas observaciones de Acuerdos tomados por el Consejo de Administración, debido a las escasas reuniones conjuntas entre ambos cuerpos directivos durante el año, observaciones que son calificadas como leves.

c) Labor de los Comités de Apoyo

La labor de los Comités de Apoyo merece mención, debido a que son éstos quienes apoyan en la operatividad y ejecución de los Planes de Trabajo del Consejo de Administración. Al respecto, ha existido un gran aporte de todos los Comités de Apoyo, lo cual fue de forma creciente desde que inicio el presente periodo del año 2024, hasta alcanzar muy buenos resultados en los meses a partir del segundo trimestre y hasta el final del año.

En general, Junta de Vigilancia hizo observaciones, señalando que, por ética y transparencia en la integración de los miembros de cada Comité, no debieran formar parte más de un miembro del Consejo de Administración en cada Comité, especialmente en aquellos donde se toman decisiones de carácter económico-financiero, ya que esto permite que cualquier decisión tomada por cada Comité cuente con la libertad de acción y no sea afectada por mayoría en donde participen miembros del Consejo de Administración que pertenezcan a cada Comité.

Es importante señalar que la Junta de Vigilancia sostuvo pocas reuniones con cada uno de los Comités de Apoyo, ya que las invitaciones y convocatorias hechas por la Junta de Vigilancia fueron atendidas muy escasamente por la mayoría de los comités de apoyo, lo que no permitió un seguimiento más cercano a las actividades realizadas por cada uno de estos.

Este tipo de reuniones permitió a la Junta de Vigilancia poder observar algunas situaciones que afectaban el cumplimiento de los objetivos y metas trazadas por cada Comité en el Plan de Trabajo anual aprobado por la Asamblea General de Asociados, a lo cual se emitieron las recomendaciones pertinentes para solventar algunos atrasos. Se obtuvieron excelentes comentarios de parte de los miembros de cada Comité a este tipo de reuniones, pues fue un acercamiento entre Cuerpos Directivos, revisándose la calidad de los niveles de comunicación que deben de existir para una mejor coordinación entre los Comités.

Además, se tuvo consenso en la opinión general de cada Comité, acordando que al final del año, deben de hacerse valoraciones generales en reuniones conjuntas de todos los Comités con el Consejo de Administración, a fin de que puedan retomarse observaciones, proponer nuevas estrategias y lograr obtener una mejor coordinación y comunicación entre todos los Comités, fluyendo la información general de la Cooperativa, que serviría para planificar nuevas acciones al interior de cada uno de ellos y al mismo Consejo de Administración.

i. Comité de Recuperación de Mora

En el año 2024, el Comité de Recuperación de Mora, con una mejor organización del Departamento Jurídico a través de sus proveedores de servicio (abogados independientes y Despachos Jurídicos Externos) y con la reestructuración del Comité mismo, ha presentado una mejoría en la reducción de niveles de mora en general, así como también una mejoría en el seguimiento de los controles y procedimientos de los

casos de recuperación de mora en las diferentes modalidades de créditos. Se observó que el Comité informaba mensualmente acerca del avance que resultaba en la recuperación de fondos en la etapa administrativa, es decir, antes de que cualquier crédito en mora se trasladase a la etapa de Recuperación por la vía Judicial.

Mensualmente informaban al Consejo de Administración acerca de cada una de las gestiones de cobro administrativo, lo que se alcanzaba en monto y el cumplimiento de cada uno de los créditos que se encontraban en esta etapa administrativa.

No obstante, la Junta de Vigilancia, en cuanto a la recuperación de mora judicial y administrativa, propone la mejora continua en dichos procesos.

Junta de Vigilancia pudo observar un muy buen trabajo para alcanzar a mejorar los índices de mora y los objetivos y metas que el Comité dispuso en el Plan de Trabajo, superando los números de las metas a alcanzar, por lo que merece especial atención el desempeño, organización y resultados de este comité, obviamente apoyado por el departamento jurídico de la cooperativa.

ii. Comité de Educación

Junta de Vigilancia observó como el trabajo y el aporte del Comité de Educación se vio incrementado durante los últimos meses del año, repitiéndose el mismo comportamiento del pasado año 2023, ya que, con los correspondientes ajustes y la reestructuración realizada en la integración del Comité, se logró generar un mejor y coordinado trabajo, que permitió que durante el segundo semestre del año se contara con actividades culturales, educativas y recreativas.

Durante el año, el Comité mantuvo vigente las “Charlas de Cooperativismo” en línea, logrando impartirse entre los miembros Asociados que iban ingresando durante el año.

Cabe destacar en el trabajo del Comité, las actividades alusivas a la celebración de los días dedicados a la Madre, al Padre, a los profesionales de la Ingeniería y la Arquitectura. De igual forma, se logró nuevamente realizar la Fiesta Anual de Fin de año, dirigida a los asociados, resultando muy exitosa y del agrado de los asistentes.

A pesar del buen trabajo de este comité, aún persiste la brecha en la cobertura de los asociados que no han recibido la Charla de Cooperativismo, lo cual debe ser uno de los objetivos a alcanzar para el próximo año.

Con el comité de Educación, la Junta de Vigilancia no ogra sostener ninguna reunión conjunta en el 2024, estando programadas una por cada trimestre.

iii. Comité de Créditos

La Junta de Vigilancia, en sus sesiones de trabajo, revisó y dio seguimiento durante el año 2024 a los informes de créditos, proporcionados por la Gerencia Administrativa

con apoyo del Departamento de Informática. Así mismo el Comité realizó su trabajo de acuerdo con la modificación del Reglamento de Créditos y sus Anexos aprobado en el año 2023 por el Consejo de Administración.

Este Comité ha sido muy constante en la frecuencia de sus reuniones de trabajo y ha logrado aprobar un buen número de créditos en la Cooperativa, sin embargo durante el último trimestre se redujo significativamente dicha cantidad de créditos aprobados, lo cual corresponde con algunas directrices aprobadas por el Consejo de Administración en la revisión que hacen constantemente de las políticas financieras.

Con el Comité de créditos, la Junta de Vigilancia logró sostener una reunión conjunta en el 2024, estando programadas una por cada trimestre.

En el año 2024, el Comité de Recuperación de Mora, con una mejor organización del Departamento Jurídico a través de sus proveedores de servicio (abogados independientes y Despachos Jurídicos Externos) y con la reestructuración del Comité mismo, ha presentado una mejoría en la reducción de niveles de mora en general, así como también una mejoría en el seguimiento de los controles y procedimientos de los casos de recuperación de mora en las diferentes modalidades de créditos. Se observó que el Comité informaba mensualmente acerca del avance que resultaba en la recuperación de fondos en la etapa administrativa, es decir, antes de que cualquier crédito en mora se trasladase a la etapa de Recuperación por la vía Judicial.

iv. Comité de Fondo de Protección

Junta de Vigilancia logró observar que, con los ajustes y modificaciones de los integrantes del Comité de Fondo de Protección, se han tenido muy buenos avances en la organización del trabajo del Comité y han trabajado en mejorar la condición de los Asociados adultos mayores y aquellos que presentan actualmente situación de salud muy crítica y con altas probabilidades de fallecer.

Este Comité continuó estudiando posibles ayudas en el ámbito de la salud para aquellos Asociados que no son atendidos por las aseguradoras, revisando alternativas para apoyar a estos Asociados de la tercera edad y de todos aquellos que no son sujetos de Seguros de Vida, ni de seguros de préstamos, sin embargo tal y como el Consejo de Administración lo ha manifestado, es una tarea más profunda poder analizar qué dirección se podría adoptar en estos casos, por lo que se ha visto demorada su aprobación. Además, estuvieron atentos a proponer proyectos, siempre en beneficio de los Asociados mayores de edad. Se presentaron propuestas al Consejo de Administración, acerca de la mejoría en la atención y cobertura de los Asociados, así también en iniciar gestiones para lograr otros beneficios como tarjetas que podían ser utilizadas para consumo de los asociados, gestión que aún está en análisis y estudio. Dichas propuestas están siendo revisadas y analizadas por la Administración.

También, este Comité ha iniciado la revisión de expedientes de Asociados, detectando algunas inconsistencias que han sido comunicadas al Consejo de Administración para sus prontas acciones en la corrección de dichas observaciones.

Con el Comité de Fondo de Protección, la Junta de Vigilancia logró sostener tres reuniones conjuntas en el 2024, estando programadas una por cada trimestre.

v. Comité de Mercadeo

Junta de Vigilancia logró sostener una reunión conjunta con este comité, de las programadas de una cada trimestre, Se dio seguimiento a las actividades emprendidas y realizadas por el por el comité, las cuales fueron diversas, enfocándose en la promoción de prebendas para el asociado por tramites de créditos y otros servicios. El uso de las redes sociales se vio incrementado, lo cual es muy positivo.

d) Administración

Junta de Vigilancia, logró sostener reuniones con diferentes áreas de la Administración, tales como Auditoría Interna, Contabilidad, Gerencia y Asistente a la Gerencia, Informática y el Área Jurídica.

También se sostuvo reuniones con representantes de la firma Aguirre Arias y Asociados, encargados de la Auditoría Externa y quienes presentaron los informes trimestrales y lograron solventar dudas e inquietudes de los miembros de la Junta de Vigilancia.

Con todas las áreas Administrativas de la Cooperativa, se tuvieron intercambios con los responsables y con los miembros de la Junta asignados. Se solventaron dudas acerca de los procesos, de los documentos utilizados y de las observaciones que en su momento se abordaron.

La Administración colaboró en gran medida con el trabajo y las acciones que la Junta de Vigilancia emprendió en su Plan de Trabajo, facilitando toda la documentación e información que se necesitaba en cada acción.

e) Otras acciones ejecutadas por Junta de Vigilancia.

- i. Se revisaron, con el apoyo del área jurídica, los diferentes casos de Asociados que renunciaron a seguir perteneciendo a la Cooperativa, revisando su situación de compromisos y obligaciones financieras con la Cooperativa, sus propios fondos, etc.
- ii. También se revisó que los Miembros Directivos, cumplieran con las obligaciones financieras con la Cooperativa, recomendando que se pusieran al día y cumplieran los Estatutos de la Cooperativa en aquellos casos en que se dieron atrasos.

- iii. Se sostuvo reuniones con la Auditoría Interna, a fin de revisar de forma conjunta el Plan de Trabajo presentado para el presente año, logrando que se solventaran algunas dudas con las correspondientes aclaraciones.
- iv. Se sostuvieron reuniones con el encargado de Contabilidad, para revisar de forma conjunta los Estados Financieros durante los dos semestres del año.
- v. Se revisaron los resultados de la distribución a todos y cada uno de los asociados, de los excedentes ganados durante el ejercicio fiscal del año 2022.
- vi. También se revisó la distribución del cálculo de los intereses generados por los ahorros de cada uno de los asociados, y que éstos fueran aplicados a sus correspondientes cuentas de ahorro.
- vii. Se revisó el cumplimiento del artículo 8 de los Estatutos para los asociados que ingresaban mes a mes a la cooperativa, observando que si se cumplían con los requisitos allí establecidos.
- viii. También la Junta de Vigilancia, participó en la Asamblea Ordinaria de Asociados desarrollada en el mes de marzo, presentando su Plan de Trabajo para el año 2024 el cual fue aprobado.
- ix. En vista que el Consejo de Administración aprobó no realizar la Asamblea de asociados de carácter extraordinaria, la cual tenía como principal objetivo la elección de miembros del Consejo de Administración y de la Junta de Vigilancia que terminaban periodo y nombrar sus sustitutos, lo que se consideraba importante, pues los presidentes de ambos entes terminaban periodos. El Consejo de Administración, se apoyó en un artículo número 64 de los Estatutos, que le facultan a poder prorrogar la vigencia de los periodos de aquellos cargos que finalizan. Junta de Vigilancia no logró determinar una razón válida y convincente para la no realización de la Asamblea y en vista que era necesaria la vigencia de credenciales del presidente del Consejo de Administración para desarrollar todas las funciones y obligaciones que los Estatutos le confieren y que al no tener vigente la credencial, le limita en sus acciones legales, la Junta de vigilancia sugirió e insistió en que debía de realizarse dicha Asamblea, sobre todo porque ante la consulta realizada por la Administración para saber si INSAFOCCOP aprobaría la vigencia de la credencial vencida, lo cual contesto categóricamente que debía de celebrarse la asamblea para nombrar nuevas autoridades. A lo anterior se adiciona la situación que se estaba atravesando sobre la posible disolución y/o modificaciones a la Instituciones que regirían el destino de las Cooperativas, lo cual aún está en proceso a esta fecha.

Resultados

Esta Junta de Vigilancia recomienda que el Consejo de Administración continúe atendiendo las observaciones que Junta de Vigilancia le hace respecto a algunas decisiones tomadas, observaciones basadas en el cumplimiento de los Estatutos y Reglamentos y todas las normativas vigentes en la Cooperativa.

Así mismo, para el año 2024 hemos visto el esfuerzo realizado en la obtención de los resultados obtenidos en los Estados Financieros y felicitamos al grupo de colaboradores Administrativos, por su buen trabajo en bien del mejoramiento de la Cooperativa.

OTRAS ACCIONES EJECUTADAS POR LA JUNTA DE VIGILANCIA.

1. Junta de Vigilancia dio seguimiento a la implementación del Plan estratégico, el cual fue entregado en los primeros dos meses de este año, contratado y desarrollado en el 2023 por el consultor.
2. Junta de Vigilancia, en su seguimiento que tuvo con la elaboración y el producto final, no encontró valores agregados al contenido y considero que tenía muchas carencias en proponer soluciones a los grandes problemas que siempre fueron identificados en la cooperativa, tales como el Crecimiento de membresía y el crecimiento financiero, a lo que se le puede sumar la carencia de propuestas para reducción de la mora. El Plan estratégico abordó únicamente áreas administrativas, lo cual no era el principal objetivo con el que nació la necesidad de un Plan Estratégico.
3. En el seguimiento al Plan Estratégico, Junta de Vigilancia ha tenido dificultad de revisar resultados de este al final del año, ya que las acciones ejecutadas por la administración para implementar el plan no han sido muy claras y podría inclinarse en afirmarse que el Plan Estratégico no ha sido un instrumento eficaz y de fácil implementación, por lo que se considera de bajo valor agregado a la vida de la cooperativa.
4. El presidente de la Junta de Vigilancia expuso sobre los objetivos del plan de Trabajo de la JV para el año 2023, recalcando que la JV únicamente se limita a supervisar y fiscalizar todas las acciones de los Cuerpos Directivos, Empleados y Asociados, tal y como lo establecen los estatutos, pero se ha sido enfático en que no se hace la función de una Auditoria, pues ésta interviene cuando a posterior observa acciones contra los manuales y procedimientos. La acción de la JV va más allá de intervenir a posterior, ya que los Estatutos le confieren la facultad de supervisar, lo cual es un procedimiento que acompaña cuando las acciones de la Administración se ejecutan y no únicamente después que se hayan ejecutado.

La Junta de Vigilancia dio seguimiento a la Actividad # 3 del Plan de Trabajo de Junta de Vigilancia para el 2024, el cual dice: ... “Verificar si existen haberes de asociados no reclamados por los herederos y que hayan transcurrido 5 o más años, que corresponde con el artículo #24 de los Estatutos, el cual menciona que:” Los haberes que tenga en la Cooperativa un asociado al fallecimiento, le serán entregados al beneficiario o beneficiarios que hubieren designados en su solicitud de ingreso o en documento autenticado dirigido al Consejo de Administración y, en su defecto, a sus herederos declarados, aplicando lo dispuesto en los artículos anteriores. Cuando los haberes no fueran reclamados en un periodo de cinco

años, a partir de la fecha de fallecimiento del asociado, pasar a formar parte de la reserva de Educación” ...

Al respecto, Junta de Vigilancia solicitó a los encargados del área Informática y del área Jurídica de la Cooperativa, la información relacionada a los casos que se tienen pendientes de resolverse. Junta de Vigilancia recomendó al Consejo de Administración, que en vista que los casos revisados corresponden a derechos de los Asociados y aunque éstos estén fallecidos, fueron ganados en calidad de asociados, razón por la se debería trasladar dichos análisis al Fondo de Protección, así también que se revise el protocolo de acciones a ejecutar para establecer un proceso oportuno y congruente, pues

CASOS ESPECIALES

Directivo del Consejo de Administración

Junta de Vigilancia dio seguimiento al caso de un miembro del Consejo de Administración, que presentaba un caso aún no resuelto de un presunto delito y por lo que estaba abierto por parte de la Fiscalía General de La República. Junta de Vigilancia sugirió de forma reiterada al Consejo de Administración que, aunque no estaba dictada la sentencia de las entidades del Estado ni de los Tribunales, por sanidad de la imagen de la cooperativa, era necesario que se abstuviera de participar en las reuniones del Consejo de Administración ya que, por ser el ente de toma de decisiones de la cooperativa, este miembro estaría participando de las operaciones de esta misma. Con el seguimiento que actualmente se da y al endurecimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos, vigente en el país, cualquier entidad con la que ACOINCI maneja relaciones financieras y legales, podría y con respaldo de la Ley, solicitar la nómina de los miembros de los cuerpos directivos y aparecer un miembro con problemas pendientes de resolverse. Junta de Vigilancia en ninguna de sus notas al Consejo y en sus acuerdos considero que el miembro directivo fuera culpable, sin embargo por prevención solicitó que se excusara, lo que finalmente por iniciativa del mismo miembro directivo, éste renunció a su cargo en el mes de septiembre.

Caso de exclusión de la cooperativa COSAVI

Desde que se conoció públicamente la situación de COSDAVI, Junta de Vigilancia solicitó al Consejo de Administración, que analizara la situación de está como asociada de ACOINCI, ya que por las acusaciones vertidas por la Fiscalía General de La República y la Superintendencia Financiera, estas acusaciones son de carácter ilícitas y penales, lo que podría en algún momento afectar la imagen de ACOINCI, por guardar entre sus asociados activos a entes que han cometido delitos. Junta de Vigilancia fundamenta su sugerencia al Consejo de Administración, en el artículo #16 de los Estatutos, literal a), b), e) y f). El Consejo de Administración no ha procedido a la exclusión, dado que no hay acuerdos de

esa acción, por lo que se ha solicitado que se haga el análisis jurídico y se asiente en Acuerdos de carácter legal.

Junta de Vigilancia, en su Plan de Trabajo 2024, realiza la actividad de enviar al Consejo de Administración cada trimestre del año, un informe de las actividades ejecutadas por la Junta para ese periodo y en donde se destacan todas las acciones y resultados de su trabajo. Cualquier asociado puede solicitar dichos informes a la administración.

Informe Oficialía de Cumplimiento

Propósito y Alcance del Comité

Como órgano colegiado, es servir de apoyo a la gestión que realiza la Oficialía de Cumplimiento para la toma de decisiones relativas a la administración del riesgo de lavado de dinero y de activos, así como coadyuvar en los esfuerzos para que ACOINCI DE R.L. cuente con un sistema adecuado de prevención del riesgo de lavado de dinero y de activos, que apoye a la organización en el cumplimiento de sus objetivos y de la normativa legal vigente.

Principales funciones del Comité

- a) Instruir mediante acuerdos, modificaciones o mejoras a la política institucional de prevención del LDA/FT/FPADM, con apego al marco legal nacional e internacional.
- b) Dar seguimiento a la gestión de la Oficialía de Cumplimiento.
- c) Dar seguimiento a las observaciones hechas por la Auditoría Interna y Externa, debiendo establecer planes de acción para solventarlas.
- d) Conocer las deficiencias al programa de prevención detectadas por la Oficialía; así como las acciones o medidas correctivas que se hayan implementado para tales efectos.
- e) Revisar la ejecución del plan anual de capacitación que involucre a todo el personal de la institución, y que además incluya la capacitación especializada para el personal de la Oficialía de Cumplimiento en temas de LDA/FT/FPADM.
- f) Revisar que el enfoque de la Oficialía de Cumplimiento, además de fortalecer la estructura de control interno, se encuentre orientado a la prevención y gestión de riesgos de LDA/FT/FPADM.
- g) Revisar por lo menos cada tres años o cuando el caso lo amerite, la estructura Organizativa de Oficialía de Cumplimiento, en cuanto a recurso humano y tecnológico se refiere, para determinar objetivamente la necesidad de mayor recurso, a fin de mitigar los riesgos derivados de LDA/FT/FPADM.
- h) Promover y garantizar la independencia y autonomía de la Oficialía de Cumplimiento de forma Institucional.
- i) Asegurarse que la Oficialía de Cumplimiento tenga acceso irrestricto a toda la información y documentación que administra la institución relacionada con el LDA/FT/FPADM.
- j) Revisar y proponer a aprobación del CAD los presupuestos anuales para el buen funcionamiento de las actividades de prevención de LDA/FT/FPADM.

Sesiones desarrolladas

Se realizaron 6 sesiones de comité PLDA, en el transcurso del año 2024, dando seguimiento a la gestión de Oficialía de Cumplimiento y las actividades que integran las demás áreas.

Actividades de la Oficialía de Cumplimiento

1. Capacitaciones

El plan de capacitación en materia de Prevención de Lavado de Dinero y de Activos y del Financiamiento al Terrorismo y la Financiación de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, aplica a todos los Colaboradores, Miembros del Comité de Prevención de LDA/FT/FPADM, Consejo de Administración y el resto de comités de apoyo, pueden ser contratados de carácter permanente y eventuales con plazos prolongados, cada proceso irá desarrollado de acuerdo a la actividad puntal que ejerce la organización.

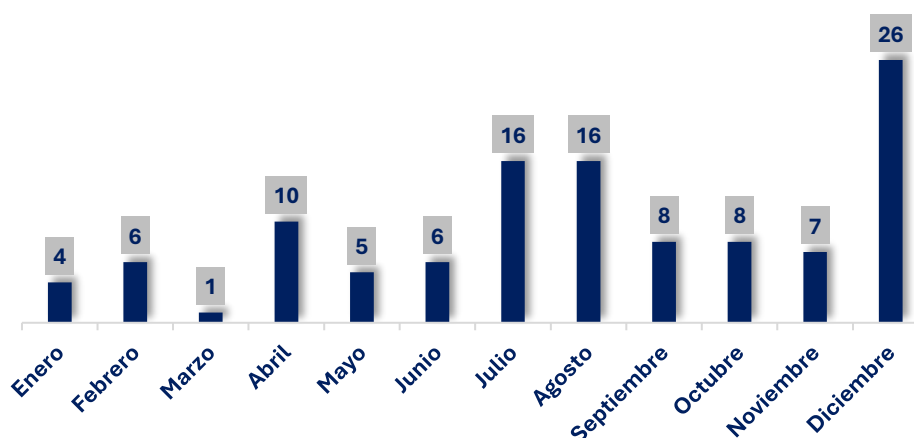
En el año se cumplió con el plan establecido y se ejecutó de la siguiente manera:

TEMA IMPARTIDO	FECHA	DIRIGIDO A
Manual de Gestión de Riesgos, Aplicación de Políticas y Procedimientos para la Prevención del LDA/FT/FPADM	6/9/2024	Todos los colaboradores
Manual de Gestión de Riesgos, Aplicación de Políticas y Procedimientos para la Prevención del LDA/FT/FPADM, PARTE 2	10/10/2024	Todos los colaboradores
Sensibilización en la Cultura Corporativa a la Prevención de LDA/FT/FPADM	23/11/2024	Directivos
Diplomado intensivo en OFICIAL DE CUMPLIMIENTO, sector cooperativo, mercantil, personas naturales y ONG'S	16/12/2024	Oficiales de Cumplimiento Titular y Suplente

2. Reporte Regulados

Cumplimiento de envío de 113 transacciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera, con base a lo establecido en el artículo 9 de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y queda distribuido de la siguiente manera:

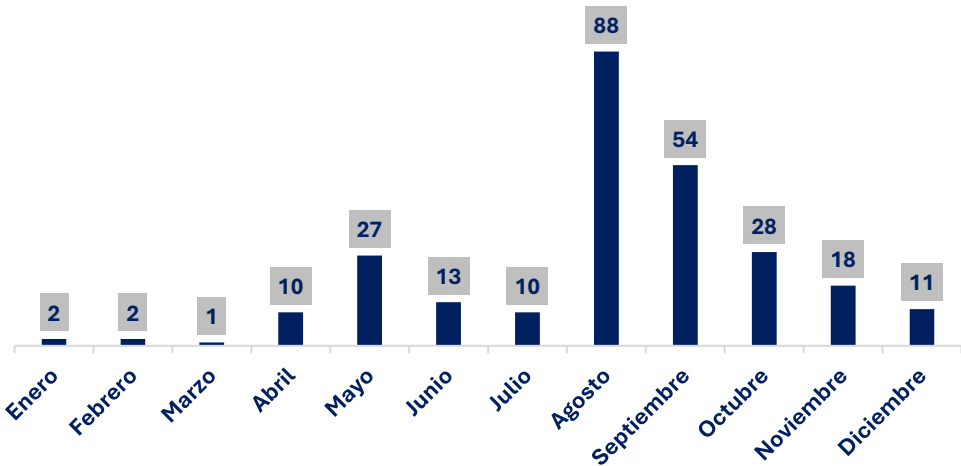
REPORTES REGULADOS



3. Requerimientos Fiscales

Atención a 264 requerimientos de información solicitados por la FGR.

REQUERIMIENTOS



4. Otras Actividades

- **Monitoreo de Noticias Periodísticas:** Durante la búsqueda de los nombres fueron obtenidos 1064 en los medios de comunicación y en seguimiento al cumplimiento de las regulaciones, también se implementa una lista interna de cautela, proceso en el cual se encontró una coincidencia negativa de nombre y se toman las acciones pertinentes para disminuir el riesgo.
- **Validación de listas de cautela:** La lista de cautela, es un proceso de aplicación utilizada para la vinculación de Asociados y/o contratación de personal, donde se analiza si poseen una relación negativa antes de hacer el ingreso a la Cooperativa, durante el año 2024 se gestionaron 43 consultas, de las cuales ninguna fue negativa.
- **Envío de Reporte ROS:** , En base al artículo 9-A de la Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos y el artículo 12 del Reglamento de la Ley CLDA y en el proceso realizado se envían 2 reportes a la UIF.
- **Actualización de Expedientes:** En seguimiento al cumplimiento del marco regulatorio en el artículo 13 de la “Normativa Técnica para Gestión de Riesgo de Lavado de Dinero y de Activos y Financiamiento al Terrorismo para las Asociaciones Cooperativas de Ahorro y Crédito”, y el artículo 5 literal d del “Instructivo de la Unidad de Investigación Financiera para la Prevención de Lavado de Dinero y de Activo”, establece que se den incluir parámetros más rigurosos, sobre el conocimiento de clientes y contrapartes, en los procesos de vinculación o actualización de datos y

MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

para dar efecto de dar cumplimiento a lo dispuesto se deberán identificar a sus asociados requiriendo como mínimo dicha información personal, la cual bajo ningún motivo puede ser alterada. Al finalizar el año se logran actualizar 403 expedientes de asociados.

- **Fortalecimiento en la Cultura de LDA/FT/FPADM:** Para asociados, a través de los medios de comunicación de ACOINCI DE R.L., se ha fortalecido la importancia de la Actualización de Datos, adicionalmente, se comparten boletines sobre la prevención de LDA/FT/FPADM.

Estados financieros

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES
DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOINCI DE R.L.

Estados de situación financiera al 31 de diciembre 2024 - 2023

Cifras en US dólar (\$)

ACTIVO	2024	2023	
ACTIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 6,419,380.33	\$ 6,701,801.14	
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO	1,087,805.23	1,662,819.72	5
PRÉSTAMOS POR COBRAR	5,274,936.20	4,993,661.03	6
INTERESES POR COBRAR	56,638.90	45,320.39	7
OTROS ACTIVOS	209,697.92	321,514.91	8
CUENTAS POR COBRAR	202,372.60	314,111.94	
ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	153.37	11.96	
GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO	1,101.56	2,100.34	
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	0.00	0.00	
INVERSIONES Y OTRAS PARTICIPACIONES	6,070.39	5,290.67	
ACTIVOS FÍSICOS E INTANGIBLES	864,735.89	587,138.57	9
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	352,534.52	360,369.33	
ACTIVOS INTANGIBLES	8,583.74	1,369.24	
ACTIVOS RECIBIDOS EN PAGO O ADJUDICADOS	503,617.63	225,400.00	
TOTAL ACTIVO:	\$ 7,493,814.14	\$ 7,610,454.62	
PASIVO			
PASIVOS DE INTERMEDIACIÓN	\$ 5,318,516.94	\$ 5,636,824.31	
DEPÓSITOS DE AHORRO	5,275,493.28	5,598,997.56	10
INTERESES Y OTROS POR PAGAR	43,023.66	37,826.75	11
OTROS PASIVOS	219,192.74	182,030.86	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	147,232.39	119,647.47	12
RETENCIONES Y PROVISIONES	68,536.48	58,810.68	13
PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	3,423.87	3,572.71	14
TOTAL PASIVO:	5,537,709.68	5,818,855.17	
PATRIMONIO	1,956,104.46	1,791,599.45	
CAPITAL SOCIAL COOPERATIVO	1,586,618.36	1,494,185.44	
APORTACIONES	1,586,618.36	1,494,185.44	15
RESERVAS	183,795.32	170,628.45	
RESERVA LEGAL	183,795.32	170,628.45	16
SUPERAVIT POR REVALUACIÓN DE ACTIVOS	83,462.59	83,462.59	16
EXCEDENTES DEL PERIODO	102,228.19	43,322.97	16
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO:	\$ 7,493,814.14	\$ 7,610,454.62	


 ING. OTTO NELSON BARRIENTES TEJADA
 Presidente Consejo de Administración


 ING. FERNANDO CALDERON NOVELLINO
 Tesorero


 ING. VICTOR MANUEL FLORES RAMOS
 Presidente Junta de Vigilancia


 ARQ. MANUEL EDGARDO MERINO AVALOS
 Gerente


 CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
 Contador Acreditación No. 6338


 AGUIRRE ARIAS Y ASOCIADOS
 Auditores Externos








MEMORIA DE LABORES 2024 ACOINCI de R.L.

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES
AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ACOINCI DE R.L.

ESTADOS DE RESULTADOS

PERIODOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2024 - 2023

Cifras en US dólar (\$)

	2024	2023	
INGRESOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN	\$ 774,866.64	650,489.66	18
INGRESOS POR INTERESES CARTERA DE PRÉSTAMOS	685,268.87	527,023.74	
INTERESES ORDINARIOS	557,328.90	517,232.59	
INTERESES MORATORIOS	127,939.97	9,791.15	
COMISIONES POR OTORGAMIENTO	8,063.22	6,106.32	
INTERESES SOBRE DEPÓSITOS	81,534.55	117,359.60	
INGRESOS POR OTRAS ACTIVIDADES DE INTERMEDIACION	27,872.53	23,311.50	
SERVICIOS FINANCIEROS	11,496.89	7,136.47	
VENTA DE PAPELERÍA	35.83	3.76	
EXCEDENTES Y DESCUENTOS	125.20	278.31	
RECUPERACIÓN DE GASTOS	16,214.61	15,892.96	
TOTAL INGRESOS DE INTERMEDIACION	802,739.17	673,801.16	
COSTOS POR ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN			
COSTOS POR CAPTACIÓN DE DEPÓSITOS	291,440.20	302,246.86	
COSTOS POR PRESTAMOS OBTENIDOS	18,474.63	0.00	
PROGRAMAS Y PROMOCIONES	3,136.00	3,184.00	
DESCUENTOS A PRESTAMOS POR COBRAR	0.00	0.00	
TOTAL COSTOS DE INTERMEDIACION	313,050.83	305,430.86	19
EXCEDENTE DE INTERMEDIACIÓN	489,688.34	368,370.30	
GASTOS DE OPERACIÓN			
GASTOS DE ORGANISMOS DE DIRECCIÓN	68,922.29	39,637.34	
GASTOS DE PERSONAL	187,449.14	153,271.00	
GASTOS GENERALES	166,912.00	167,994.12	
TOTAL GASTOS DE OPERACIÓN	423,283.43	360,902.46	20
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DE OPERACIÓN	66,404.91	7,467.84	
MÁS:			
INGRESOS NO OPERATIVOS	65,263.74	50,668.50	
EXCEDENTE EN LA VENTA DE INMUEBLES	39,761.69	19,899.25	
INGRESOS POR EXPLOTACION DE ACTIVOS	24,920.57	30,769.25	
OTROS	581.48	0.00	
MENOS:			
GASTOS NO OPERATIVOS	0.00	481.20	
GASTOS POR IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0.00	481.20	
OTROS	0.00	0.00	
EXCEDENTE (PÉRDIDA) DEL EJERCICIO ANTES DE RESERVAS	131,668.65	57,655.14	
MENOS:			
RESERVA DE EDUCACION	6,583.43	2,882.76	
RESERVA DE INCOBRABILIDAD	6,583.43	2,882.76	
RESERVA LEGAL	13,166.87	5,765.51	
FONDO DE PROTECCIÓN	3,106.73	2,801.14	
EXCEDENTES NETO DEL PERIODO	\$ 102,228.19	\$ 43,322.97	

ING. OTTO NELSON BARRIENTOS TEJADA
Presidente Consejo de Administración

ING. FERNANDO CALDERON NOVELLINO
Tesorero

ING. VICTOR MANUEL FLORES RAMOS
Presidente Junta de Vigilancia

ARQ. MANUEL EDGARDO MERINO ÁVALOS
Gerente

CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
Contador Asociado

CARLOS ALFREDO ALVARENGA DIAZ
INSCRIPCIÓN No. 8338
CVPCPA
REPÚBLICA DE EL SALVADOR

Dictamen del auditor

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores:

ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Presentes.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de la cooperativa **"ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"**, que se abrevia **"ACOINCI, DE R.L."**, los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de Diciembre de 2024, y el estado de resultado, Estado de Cambio en el Patrimonio, y Estado de flujo de Efectivo, al año terminado en esa fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la cooperativa **"ASOCIACIÓN COOPERATIVA DE AHORRO, CRÉDITO Y SERVICIOS MÚLTIPLES DE INGENIEROS CIVILES Y PROFESIONES AFINES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA"** al 31 de diciembre de 2024, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades.

Bases para la Opinión.

Hemos llevado a cabo nuestra auditoria de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoria (NIA's). Nuestras responsabilidades bajo esas normas se describen más detalladamente en la sección: responsabilidades del auditor para la auditoria de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la cooperativa de acuerdo al Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad, junto a los requisitos éticos que son relevantes para nuestra auditoria de los estados financieros en El Salvador y hemos cumplido con nuestras responsabilidades de la contabilidad. Consideramos que la evidencia de auditoria es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Otros Asuntos.

Responsabilidades de la Administración por los estados Financieros.

La administración es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas Contables para las Asociaciones Cooperativas autorizadas por el Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo (INSAFOCOOP) en El Salvador, y del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de desviaciones materiales, debidas a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la cooperativa para continuar en marcha, revelando según corresponda los asuntos relacionados con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la cooperativa en marcha, excepto si la administración tiene la intención de liquidar la cooperativa o de terminar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los encargados de ACOINCI DE R.L., son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la cooperativa.

Responsabilidades del Auditor Sobre la Auditoria de los Estados Financieros.

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros considerados en su conjunto están libres de incorrección materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluye nuestra opinión.

Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y son considerados materiales cuando, individualmente o en su conjunto, pudiera esperarse razonable que influyan las decisiones económicas que toman los usuarios basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoria de conformidad con las (NIA's), nosotros ejercemos el juicio profesional y mantenemos escepticismo profesional durante la auditoria.

Asimismo, nosotros como auditores, también:

Identificamos y valoramos los riesgos de las incorrecciones materiales en los estados financieros debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoria para responder a dicho riesgos y obtenemos evidencias de auditoria suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión.

El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más alto que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente y erróneas o la elución del control interno.



Aguirre Arias & Asociados, S.A. de C.V.
Auditor Fiscal No. 4875 del CVPCPA
Licdo. José Ernesto Aguirre Arias
Socio - No. 1894 del CVPCPA


San Salvador, 27 de febrero del año 2025.

Personal Administrativo



Sentados de izquierda a derecha: Srita. Gabriela Palacios, Cajera. Srita. Haydee Zura Asistente de Archivo. Sra. María Del Carmen de Granados, Pagos. Arq. Manuel Edgardo Merino, Gerente. Sra. Maribel de Barrios, Oficios varios. Lic. Cristela Cruz, Asistente Jurídico. Ing. Merisi Franco, Encargada de cumplimiento.

Segunda fila de pie de izquierda a derecha: Srita. Nicole Mundo, Asistente Administrativa. Srita. Adriana María, Asistente Mercadeo. Lic. Francela De La Cruz, Coordinadora de jurídico. Sra. Patricia López, Secretaria. Lic. Roberto Rodríguez, Contador. Ing. René Castro, Coordinador de informática. Lic. Andrea Salas, Coordinadora de Mercadeo.

Tercera fila de pie de izquierda a derecha: Sr. Carlos Alvarenga, Gerente Financiero. Lic. Nelson Pérez, Analista de Créditos. Ing. Leonardo López, Asistente informática. Sr. Roberto Hernández, Mensajero.

Misión

Ser una asociación cooperativa que brinde servicios financieros eficientes, con prontitud, equidad, honradez y transparencia, a través de la atención ofrecida por un recurso humano capacitado y comprometido con una cultura de excelencia en el servicio que fortalezca e impulse el desarrollo socioeconómico de nuestros asociados.

Visión

Ser la Cooperativa líder de mayor posición y cobertura en el sector de la ingeniería y la arquitectura, brindando servicios financieros de manera ágil y oportuna, que inspire confianza y contribuya al mejoramiento de la calidad de vida de los asociados y al desarrollo integral de la sociedad.



Redes sociales



Acoinci de R.L.



2263-3908



7600-6152

7603-8232

7689-3465

2263-3908

Nuestros valores

- **Ayuda mutua.**

Necesidad de poder relacionarse, compartir, buscar ayuda con otras personas más o menos afines a nosotros a las que podemos hacer partícipes de todos los resultados que obtengamos; ya sean tristes o alegres.

- **Democracia.**

Es el respeto a las normas para el constante mejoramiento económico, social y cultural de un pueblo.

- **Responsabilidad.**

Valor que permite reflexionar, administrar, orientar y valorar las consecuencias de nuestros actos; siempre buscando el bien, en el plano moral.

- **Equidad.**

Distribución justa de riqueza entre los miembros de una sociedad.

- **Solidaridad.**

Cuando dos o más personas se unen y colaboran mutuamente para conseguir un fin en común, tal como ayudarse en dificultades económicas de riesgos y de salud.

- **Transparencia.**

Es la manifestación de la honestidad. La transparencia es una virtud que llena de armonía la personalidad.